



Dirección General de Comunicación Social



Jueves 17 de julio de 2025.

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

CJF

TEPJF

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones











RESUMEN EJECUTIVO



PJF

- Milenio Diario y La Jornada: la Corte notificó al INE y al TEPJF que no resolverá las impugnaciones sobre magistraturas de Salas Regionales y devolvió los casos a la Sala Superior.
- <u>El Universal -sitio-</u>: resolvió la SCJN que si el SAT rechaza una solicitud de devolución de impuestos y el contribuyente no impugna, ya no podrá volver a presentar la petición, incluso si corrige los errores, estableciendo así un nuevo criterio obligatorio.
- <u>El Financiero</u>: generó incertidumbre la elección judicial en México entre inversionistas al percibirse como un riesgo para el Estado de derecho, advirtió un análisis del *Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales*, que señala preocupación por una politización del PJF.
- El Universal: han comenzado a separarse de su cargo jueces y magistrados y publicado mensajes de despedida en RRSS, donde destacan su labor y expresan preocupación por la independencia judicial, como el caso del juez de Distrito Miguel Luna y la jueza federal Reyna Rodríguez.
- La Jornada: podría perder su constancia de mayoría un candidato electo a juez de distrito por no presentar su reporte de gastos de campaña.
- El Universal -sitio-: durante 2018 y 2024, el PJF fue criticado en el 30% de las conferencias matutinas del Presidente y en cerca del 25% de sesiones del Congreso, según la Fundación para la Justicia, que identificó cuatro tipos de ataques: deslegitimación, presión presupuestal, cuestionamientos a la separación de Poderes y propuestas de reforma.
- DOF: Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 128/2024 y su acumulada 130/2024.

LO RELEVANTE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

<u>Telefórmula</u>; <u>Aristegui en Vivo</u>; <u>Milenio TV</u>: el Ministro Javier Laynez habló sobre el cierre del primer periodo de sesiones de la Corte y dio un balance del trabajo del Tribunal.

Enrique Hernández Alcázar (<u>W Radio</u>); y Arturo Ángel (<u>W Radio</u>) comentaron la discusión sobre la PPO en la Corte. <u>Telefórmula</u>: el Ministro en retiro José Ramón Cossío opinó sobre la concentración de poder del Gobierno. <u>Telefórmula</u>: Reyna Rodríguez, jueza de distrito, habló sobre su última audiencia en el PJF.

<u>Imagen Noticias</u>, <u>Hechos</u>: reportaron declaraciones de Donald Trump contra el gobierno por no actuar contra los cárteles. <u>En Punto</u>: se informó sobre daños en Zapopan por el desbordamiento de un arroyo, que dejó una bebé de 3 meses fallecida.

DESTACADO EN LA WEB

Expansión Política: el TEPJF volvió a aplazar el envío a la SCJN de 126 impugnaciones sobre la elección de magistrados de Sala Superior, asunto que corresponde resolver a los Ministros. El Universal -sitio: la Corte resolvió que, si el contribuyente no impugna un rechazo de devolución de impuestos, no podrá presentar una nueva solicitud. El Sol de Puebla -sitio: la SCJN admitió la acción de inconstitucionalidad del PAN contra el artículo 480 del Código Penal de Puebla (ciberasedio), pero pospuso su análisis de fondo hasta que se conforme el nuevo pleno. Latinus -sitio: la Corte admitió un recurso del Congreso de Guerrero contra la controversia constitucional promovida por Abelina López para frenar su revocación como alcaldesa de Acapulco. NVI Noticias: la SCJN emitió dos jurisprudencias que establecen que la supresión de plazas administrativas por el Congreso local no constituye un acto reclamable en juicio de amparo. Versiones: la Corte invalidó artículos de la Constitución de Veracruz que impedían otorgar "haber de retiro" a magistrados fuera de funciones. El Economista -sitio: la SCJN informó que el punto sobre dominio público de obras creadas con IA fue retirado del proyecto, lo que expertos consideran una señal de apertura a voces jurídicas y académicas. La Jornada -sitio: el colectivo Pena Sin Culpa exigió a la Corte resolver el cumplimiento de la sentencia de la CIDH sobre prisión preventiva oficiosa, en el caso García Rodríguez y Reyes Alpízar. El Universal -sitio: tres de cada 10 mañaneras de AMLO contienen críticas directas al Poder Judicial; la Fundación para la Justicia reportó un aumento en los ataques tras la llegada de Norma Piña a la Presidencia de la Corte. El País -sitio: un Tribunal ordenó revisar la prisión preventiva de Israel Vallarta, tras casi 20 años sin sentencia. Aristequi Noticias: una jueza de Campeche ordenó censura previa al periodista Jorge González Valdez y al diario Tribuna en publicaciones sobre la gobernadora Layda Sansores.

En redes sociales, <u>@ErnestoGuerra</u>, <u>@bereaquilarv</u>: compartieron la entrevista del Ministro Laynez con Aristegui. <u>@penasinculpa</u>, <u>@hele_simon</u>, <u>@EliaAlmanzaA</u>: opinaron sobre la discusión de la PPO en la Corte.

LA PRENSA HOY

Reforma, El Universal, Excélsior, El Financiero, La Jornada, El Heraldo, Diario de México y La Crónica, , aseguró el Presidente Donald Trump, que los cárteles del narcotráfico ejercen un control tremendo sobre México y sus autoridades, a quienes calificó como petrificadas por el temor al promulgar la Ley HALT Fentanyl, que endurece penas por tráfico de esta droga.

Reforma, El Universal, El Economista, El Financiero, La Jornada, Milenio, La Crónica, Diario de México, El Heraldo, La Razón y El Sol de México: lanzó el gobierno de la CDMX una estrategia para regular las rentas ante el fenómeno de gentrificación, proponiendo un índice de precios, una defensoría del inquilino y topes al alza conforme a la inflación.

Excélsior, El Heraldo, El Sol de México, La Jornada y Diario de México: se disparó el índice de delitos de alto impacto durante la gestión de Adán Augusto y Hernán Bermúdez en Tabasco; Bermúdez, es investigado y buscado por la FGR e Interpol por vínculos con organizaciones criminales. La Crónica y La Jornada: presentó el Gobierno federal el Mando Único en el Estado de México, con tecnología e inteligencia para reforzar la seguridad.

Excélsior, El Financiero, El Economista y La Crónica: publicó el Gobierno federal en el DOF, 11 reformas, entre ellas la implementación de la CURP con datos biométricos, que deberá aplicarse en un plazo máximo de 90 días. La Jornada: redujo la UNAM su oferta de lugares para licenciatura de más de 54 mil en 2020 a 48 mil 560 este ciclo, a pesar de anunciar un incremento de 5 mil lugares, lo que en realidad representa una disminución del 10.6%. Excélsior y El Financiero: afirmó la Presidenta CSP que las obras estratégicas del Gobierno federal, como el Tren Maya y Mexicana de Aviación, están diseñadas para operar de forma rentable y aunque no se espera recuperar de inmediato la inversión pública, su rentabilidad está garantizada a corto plazo.

El Financiero, El Economista, La Jornada y 24 Horas: degradó Fitch a nivel basura a tres bancos mexicanos acusados de lavado de dinero, pese a que el gobierno no ha confirmado pruebas. El Financiero y El Economista: tuvo una recuperación moderada el consumo durante junio, pese a factores como empleo débil y baja en remesas. El Economista: alcanzó la inversión minera su nivel más alto desde 2013, con 5,308 mdd. Reforma: buscan nuevos mercados los productores de jitomate, especialmente en Asia, considerando países como Japón y Corea del Sur. Reforma: reconoció la CFE un déficit en la generación, transmisión y distribución de energía en el sur del país, particularmente en Yucatán, informó Emilio Blanco, presidente estatal de Coparmex.

OPINIÓN

- > Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "Tampoco alcanza la energía" Los proyectos como el Plan México no pueden desarrollarse con carencias energéticas... Pero el Gobierno no está en condiciones, hoy, de hacer inversiones importantes en el sector, pese a que CFE, a diferencia de Pemex, tiene buenos números. Y no estará en condiciones de invertir en la infraestructura energética que se requiere tampoco el año próximo si las cifras económicas previstas no se mueven y si seguimos con un PJ que no garantice, más allá de las promesas oficiales, una real seguridad jurídica a los inversionistas. Se necesita un marco regulatorio mucho más claro y predecible, a pesar de que, en ese ámbito, las autoridades están haciendo un esfuerzo real...
- Javier Aparicio (Excélsior) "Todo el poder" ... Quienes afirman que la Presidenta estaba atada de manos y no pudo hacer nada para posponer o al menos hacer menos regresiva la reforma judicial -algo que sus voceros cercanos prometieron durante las campañas de 2024- no han explicado por qué la mayor parte del "Plan C" se aprobó a pie juntillas, mientras que la reforma electoral se pospuso. Una vez que el Poder Judicial ha sido sometido a una severa purga y está a punto de ser avasallado, podría decirse que quizá no es tan importante una reforma electoral. Después de todo, el árbitro en última instancia en asuntos electorales también ha sido sometido. Si las irregularidades de la pasada elección judicial son validadas por el Tribunal Electoral, no hay mucho que esperar en las elecciones futuras.
- Enrique Cárdenas (El Financiero) "Para recuperar cierta legitimidad" ... Es de todos conocido que el partido en el poder se ha hecho del control del INE y del Tribunal Electoral, como quedó evidenciado (una vez más) en la elección del nuevo Poder Judicial el pasado 1 de junio. El INE dio por válida la elección con un apretado margen de 6 a 5 votos, desechando las fallas del proceso y la inducción al voto, principalmente a través de los acordeones que circularon profusamente. Como resultó, estos tuvieron un acierto del 100% en los puestos a Ministros de la Suprema Corte, en los magistrados del Consejo Disciplinario y en las vacantes del Tribunal Electoral de la Federación. A su vez, el Tribunal Electoral, otra vez con una mayoría de 3 a 2, le dio la razón al INE de Guadalupe Taddei. Un fuerte golpe a la legitimidad de la Presidenta Sheinbaum...

NUMERALIA



Síntesis Informativa

Jueves 17 de julio de 2025

IMAGEN DEL DÍA



Durante las celebraciones de fin de cursos en distintas regiones del país, las comunidades escolares se vieron impactadas por hechos de violencia que dejaron un saldo trágico. En Atlatlahucan, Morelos, un ataque armado durante una fiesta de graduación dejó tres personas fallecidas, entre ellas un estudiante; en Puebla, una exalumna fue asesinada frente al Colegio de Bachilleres durante la entrega de certificados; y en Ciudad Constitución, Baja California Sur, una balacera cercana a una secundaria obligó a las autoridades a activar medidas para resguardar a alumnos, docentes y asistentes.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Heraldo de México (6), El Financiero (5), Excélsior (4), El Universal (3), Reforma (2), La Crónica de Hoy (2), La Razón de México (2), Milenio Diario (1), La Jornada (1), El Economista (1), El Sol de México (1), 24 Horas (1), La Prensa (1), Ovaciones (1), ContraRéplica (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Elección Judicial

Autonomía e Independencia Judiciales/División...

Proceso de Transición en la SCIN

Reforma Judicial 1

Sentencia/Diario Oficial de la Federación 1

Rechazo de Devolución de Impuestos 1

Prisión Preventiva Oficiosa 1

Juicio de Inconformidad Electoral/Elección de... 1

Ley Federal de Derechos de Autor/Obras... 1

Registro de Personas Deudoras Alimentarias... 1

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 11 SALAS 04



COLUMNAS 14 ARTÍCULOS 06

Ocho Columnas

REFORMA TO HEELE	MÉXICO, PETRIFICADO ANTE NARCO TRUMP El Presidente Donald Trump aseguró ayer que los cárteles del narcotráfico ejercen un control tremendo sobre México, incluyendo sobre sus autoridades que permanecen petrificadas ante ellos, por lo que, dijo, Estados Unidos tiene que hacer algo al respecto.
ELUNIVERSAL	VA GOBIERNO POR REGULAR LAS RENTAS EN LA CDMX Para enfrentar el fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas por medio de instrumentos como un índice de precios de alquiler y una nueva "ley de rentas justas".
EXCELSIOR EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL	CRIMEN DOMINÓ TABASCO CON ADÁN Y HERNÁN Los delitos de alto impacto se incrementaron en Tabasco con Adán Augusto López Hernández como gobernador y con Hernán Bermúdez Requena como jefe policial. De 2017 a 2019, siendo éste último el primer año del morenista en el poder, los homicidios aumentaron 45% y el narcomenudeo, 200%, indican datos oficiales.
MILENIO	BRUGADA: RENTAS "RAZONABLES" ANTE LA GENTRIFICACIÓN La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, presentó 14 acciones contra la gentrificación con el fin de estabilizar las rentas garantizar el derecho la vivienda adecuada.
EL FINANCIERO	CONSUMO EN JUNIO APUNTA A UN MODERADO CRECIMIENTO El gasto de los hogares en México apunta a una mejoría, con un avance anual de 0.6 por ciento en mayo y de 0.9 por ciento en junio, que sería el más elevado en nueve meses, según el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) del INEGI.
●LaJornada	REDUCE LA UNAM SU OFERTA DE LUGARES PARA LICENCIATURA Para el próximo ciclo escolar 2025-2026, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ofrecerá menos lugares en licenciatura que los cinco años escolares anteriores, de acuerdo con un histórico de la propia institución.
❷ EL ECONOMISTA	MINERÍA INVERTIRÁ 5,308 MDD ESTE AÑO, SU MAYOR MONTO DESDE 2013 La Cámara Minera de México (Camimex) prevé que las inversiones mineras en el país alcancen 5,308 millones de dólares en 2025, su nivel más alto en los últimos 12 años. Este monto representa un alza de 4.8% en comparación con 2024, pero está por debajo del máximo histórico alcanzado en 2012, cuando totalizó 8,043 millones de dólares.
Fl Sol de México	PRESENTAN PLAN PARA ESTABILIZAR LAS RENTAS Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo serán las primeras zonas en la Ciudad de México donde el Gobierno pretende frenar la gentrificación. Ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció 14 acciones para combatir este fenómeno global.

Ocho Columnas

INVESTIGA FGR A EX MANDO DE ADÁN AUGUSTO La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que las Fiscalía General de la República (FGR) y la de Tabasco iniciaron carpetas de investigación contra Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de de Seguridad y Protección Ciudadana de **EL HERALDO** Tabasco, quien está vinculado a la organización criminal La Barredora del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), actualmente se encuentra prófugo y con una ficha roja de la Interpol. ACTIVAN "MANDO ÚNICO EDOMEX"; MÁS INTELIGENCIA, TECNOLOGÍA Ofensiva. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó el Mando Unificado para la Zona Oriente del Estado de México que coordina a policías municipales, estatales, la Guardia Nacional, Fuerzas Armadas y Fiscalías de los 11 municipios de **CRÖNICA:** esta zona con el objetivo de alcanzar la paz y que además, ya arroja sus primeros resultados como la reducción del 14 por ciento en homicidios dolosos a 110 días de su implementación. FITCH ASFIXIA A BANCOS SEÑALADOS POR LAVADO A pesar de que el Gobierno sostiene que no existen pruebas de las acusaciones por blanqueo de capitales a Intercam, CI Banco y Vector, la calificadora bajó sus notas a observación negativa, por lo que retiró sus denominaciones y no seguirá sus indicadores. VA EL GOBIERNO DE LA CDMX CONTRA LA GENTRIFICACIÓN; ENFILA REGULACIÓN **DE RENTAS** La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó 14 propuestas de políticas públicas para combatir la gentrificación, entre ellas, la regulación de las rentas y de La Razén las plataformas, como Airbnb, frenar la especulación inmobiliaria e impulsar la vivienda social, pues consideró que "la ciudad no debe ser un privilegio de unos cuantos, debe ser un derecho para todos y todas". CÁRTELES DOMINAN MÉXICO Y LO "PETRIFICAN": TRUMP Otra vez el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que los cárteles mexicanos del narcotráfico ejercen un "control tremendo sobre México incluyendo a los políticos y a las personas electas a cargos públicos", por lo que aseguró que su país "no lo puede permitir". **DESAPARECIDOS EN EL CAMINO** La búsqueda de migrantes desaparecidos en su paso por México es un gran pendiente

por encontrarse en otro país y eso los condena al olvido.

de las autoridades, expone el activista Alejandro Solalinde; sus familias no los buscan



Insiste Brugada en control de rentas

El Cobierno de la Ciudad de México anunció aver rentas de vivienda y las plataformas de alquiler temporal, como medidas para salir al paso a las protestas contra la gentrificación en la capital.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció 14 puntos, pero los principales contro de las rentas e incuso, impulsar una nueva "ley de rentas justas".

El programa estará orientado, principalmente, a zonas de "tensión immobiliaria", como los corrediores Condesa-Roma, en la Alcaldía Cuaulntémoco. Chapultepec, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

También anunció medidas como el tope para que las rentas no aumenten más allá de la inflación o la regulación de las vivendas de alquiler mediante platforma, que son disposiciones legales y a vigentes, ausque no ea apleca.

El documento denomi-

nado "Per una Ciudad Habitable y Assequible", formula propuestas que serán analizadas a través de forus de servicios y grupos vecínales.

Entre otras medidas, se el jantea crear una mueva oficina pública mombrada Defensoria de Derechos assesoria legal, mediación y sanciones contra los despojos ilegales, y un Observatorio de Suelo y Vivienda.

"Este es el inicio de un proceso profundo, proceso de sue o profundo, proceso profundo, proceso de sue o profundo de pentificación", señalo la Mandataria capitalina.

Asseguro que se proceso de la través de fecilidades administrativas junto con la creación de un Plan Maestro de Planeación y el impulso del Programa Maestro de Planeación y el impulso del Programa de limpulso del Programa de limpulso del Programa de proceso de Patrimonio y Espacio Público.

Ordena TEPJF indagar acordeones en NL

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral
ordenó al INE indagar a MC
por la promoción de acordeones en Nuevo León para
la elección del Poder Judicial.
La Unidad Técnica de lo
Contencioso del INE deternuino no dar entrada a una
custa de la compana de la compana
la custa de la deserción de la custa de la
custa al lider estatal naranje,
saltazar Martinez, de promover guias de votación.
"Ya alistando la acordeón
pal gran evento", ironizó en
redes sociales el dirigente, en
referencia al 1 de junio.
La Magistrada Jani
en Otálora, quien elaboró
el proyecto del TEPJF que
fue aprobado, advirtió que
la Constitución y la ley enco-

miendan al INE ser el organizador de la elección, pero también vigilar el orden juridico, y para ello debe investigar lo que se denuncia cambién vigilar el orden y de la comunica en lo también el comunica el control el comunica el comun



ó

Deja el INAH Tras una gestión de 9 años, marcada por la insuficiencia por la insuficiencia presupuestal y la polémica construcción del Tren Maya, **Diego Prieto** dejó la dirección del INAH. En su lugar fue nombrado el antropólogo Joel Omar

(PÁGINA 15)



46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,515 \$ 30.00 D É

Dice que cárteles tienen 'control tremendo' sobre autoridades

léxico, petrificado ante narco.- Trump

Anticipa Presidente que Estados Unidos debe actuar contra el crimen

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON. El Presidente Donald Trump asegurio ayer que los cárteles del narcotráfico ejercen un conrol tremendo sobre México, incluyendo sobre sus autoridades que permanecen petridades que petraloga el fentanilo en la nivel más restringido de sustancias controladas,
sobre la situación en Méxisobre la situación en México, asegurando que los cárteles provocan tanto terror que
los políticos mexicanos optan
por no ir a sus oficinas.
"Los cárteles tienen uma
"Do podemos permitir
que eso suceda. Las autoridades mexicanas están petrificadas. Están petrificadas. Están petrificadas de presentarse en sus oficial trabajo porque los cárteles tienen un control tremendo WASHINGTON.- El Presi-



Trump habió ayer contra Méxis sobre México, sobre las pentiticos y sobre las personas que resultan electas".

Trump destacó la designación que hizo en febrero de seis cárteles mexicanos contro de seis cárteles mexicanos en contra se esta en contra de la contra del la contra

tas 10 mil. En su discurso, Trump evitó jugar con la posibilidad de un ataque militar unitar

ral de EU contra posiciones de los cárreles en México, algo que no ha descartado públicamente, y que el propio Secretario de Defensa de EU, Pete Hegseth, insimuó a militanes mexicanos en enero.

La ley promulgada ayer penas obligatorias de por lo menos 5 años de cárcel para quien trafique más de 100 gramos de fentanilo dentro de EU, y de por lo menos 10 años de cárcel a quien trafique más de 100 gramos de la sustancia y sus análogos el Aprobada en junio por el Cantyl" clasifica permanentemente al fentanilo y a sus análogos en la escala nás restrictiva de las sustancias controladas ante su fuerte poder adictivo; en 2013, 74 mil estadounidenses murieron por sobredosis de fentanilo.

APRIETA A MANDATARIO CASO EPSTEIN

THE NYT NEWS SERVICE

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON- El Presidente Donald Trump critico
molestos por el manejo de
los archivos de la investigación de Jeffrey Epstein,
y culpó a los democratas,
al y como lo ha hecho con
polémicas anteriores.

Parte de la denecha
conforme con la negativa
del Gobierno a publicar los
archivos relacionados con
la investigación a Epstein, el
magnate financiero y delinicuente sexual que murió
por suicidio encarelado
de traficar con decenas de
menores y mantener relaciones sexuales con ellos.

Trump se distanció de
quiense le han criticado, llamándoles "partiderios del
PASADO" que "se creyeron
est.
La representante republicana de Georgia, Marjorie Taylor Greene, voz de
MAGA en el Congreso, dijo
que planea unirse al republicano Thomas Massie, de
Kentucky, para respoldar la
blicación de los archivos.

REAPARECE BARTLETT

En medio de las presion de la CFE a industriales para aminorar consumos en horas pico, el ex di-rector de la CFE, Manuel Bartlett, acudió ayer a Palacio Nacional, en don-de estuvo por un par de horas. PÁGINA 4

Aseguran que CFE reconoció déficit

ROLANDO HERRERA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reconoció que tiene un deficit de generación de electricidad para abastecer la demanda de País, como Yucatán, y ante ello diseñó un plan para misura de la defencia de la región, aseguris para la defenciaciones a los industriales de la región, aseguris Emilio Blanco, presidente estatal de la Coparmex.

En entrevista, el lider represental indició que entre presental indició que entre presental indició que entre presental en la companio de la companio del la companio de la companio de la companio de la companio de la companio del la companio de la companio del la companio de la companio de

vés de plantas generadoras para no interrumpir su producción.

Je sa están haciento, y que nos quedó muy claro en la visita de la directora (Emilia Calleja), es que están haciendo un diagnóstico y reconocen perfectamente que hay un déficit que tienen que cubrir, y lo tendrán que ir haciendo en tiempo y forma.

Internativa de la directora de la comparación y están haciendo en distribución, y están haciendo una sustitución muy importante de transformadores, y para mitigar tienen un mapa muy bien detallado de dónde están los puntos medium de contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de

dulares en donde van a tra-bajar", explicó. Les se regis-El pasadó lunes se regis-ción de poco más de ocho horas en al menos 19 municipios y comunidades debido a la co-nexión de una nueva subes-sación ubicada en la carreter-na Mérida-Progreso, así como para realizar el mantenimien-to en líneas de transmisión. Blanco refirió que la CPE, está renovando la red electri-esta renovando la red electri-esta encoma de la redesen-testado abandonada, y tam-bién busca poner orden en el abasto de nuevos desarro-llos inmobiliarios para que no se subestime la demanda contratada.

Miran a Asia tras arancel a iitomate

DORGE RICARDO

El plan de acción para hacer frente al arancel del 17 por ciento que EU impuso al tomate mexicano contempla buscar nuevos mercados, incluyendo Asia.

"Asia pudiera ser una buena oportunidad, Japón y Corea del Sur podrían ser algunos nuevos destinos", dijo el ción Mexicana de Horticultura Protegida, Gustava Robles.

Otras medidas son otorgar valor agregado a la producción de tomate, mediante un proceso de industrialización, y la continuidad del esquema de exportación, estimó luego de una reunión con autoridades de Agricultura y Economía.

El mercado asiático se-

Economía.

El mercado asiático sería, de todos modos, indicó,
nuy costose, por el transporte, pues a EU podían exportar
sin el pago de arancelos,
el nuevo impuesto, calculó, podría disminuir entre
la porta de porta de la culción de certación de porta de sembra
tomatera.

TORMENTA EN ZAPOPAN DEJA UNA BEBÉ MUERTA



Va gobierno por regular las rentas en la C

Ante el fenómeno de gentrificación, autoridades capitalinas buscan estabilizar el mercado con un índice de precios de arrendamiento y una ley de alquileres justos

—metripisingetulintersitation.

Para enfirentar el fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas por medio de instrumentos como un indice de precios de alquiller y una nueva "ley de rentas justas".

El índice de precios de alquiller

- Un plan maestro que servirá como instrumento de planeación partici-pativa en la materia.
 La construcción de vivienda públi-ca en zonas céntricas.

razonable se aplicará especialmen-te en las zonas consideradas como de "tensión inmobiliaria". Este indice servirá para obtener "criterios objetivos que apoyen el diseño de una política pública de arrendamientos que mantenga un balance adecuado", expuso Juan Pablo de Botton, secretario de Ad-ministración y Finanzas. La jefa de Goblerno capitalino,

Clara Brugada, presentó 14 accio-nes para combatir el fenómeno e impulsar la vivienda asequible. A su vez, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, dilo que regular las rentas puede tener un impacto negativo en el mercado inmobilia-rio. Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhirenoc, expresó que se debe apostar por la vivienda asequible.





Repudian figura de censor oficial en Campeche

MARÍA CABADAS Y SHARON MERCADO

- nacionipeluniversalcom.nu:

La Alianza de Medios Mx y Artículo 19 expressaron su
repudio y preocupación por la imposición de un "censor" contra el periodista campechano Jonge Luis González que revisará su información antes de que sea
publicada. Rechazorno que se condicione el trabajo
periodistico y alertaron que es peligroso el precedente, y esperan que no se replique en otros estados.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Jorge Luis
González afirmó que acceptar las nuevas medidas sería como remunicar a sus garantías individuales para
expressarse ilbremente.

| NACIÓN | A6

México está petrificado por los narcos: Trump

a trabajar porque los cárteles tienen un tremendo control sobre México, sobre los pelos por los pelos polos elegidades con la companio de legidades elegidades elegid ficiente contra el narco. Agencias



OPINIÓN

E NACIÓN A5 Lus Cárdenas A7 Mario Mationado A9 Azucena Uresti A14 Lorenzo Cordona Vanello A14 Alfonso Zárale A15 Germán Martinez Cázares A15 Emilio Robasa Gamboa

\$19.19







60

POKEMONES BRONCEADOS

Los fans del videojuego *Pokémon Go* podrán cazar a Pikachu en Cancún, los próximos 27 y 28 de septiembre. Dinero / 7



CITY SAFAR PERIÓDICO LA



PUBLICAN 11 REFORMAS EN EL DOF

Entra en vigor la CURP con datos biométricos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

DE LA ROSA

A partir de hoy iniciaron los plazos para aplicar la identificación biométrica de todos los habitantes del pass.
Esto, como parte de los nievos sistemas de seguridad, busqueda de personas y persecución de la riqueza del crimen organizado.
El Ejecutivo publicó ayer en el Diario Oficial los 11 decretos de reformas y leyes aprobados en el reciente periodo extraordinario.
En el caso de la CURP. En el caso de la CURP. Simmetrica, la Segob y la Agencia de Transformación

DINERO Nace la Comisión Antimonopolios

El órgano que sustituirá a la Cofece dependerá de la Secretaría de Economia y su pleno se intregará por cinco comisionados, designados por el Ejecutivo federal. / 3

Digital tendrán 90 días na-turales para que los mexi-canos cuenten con ese documento y, en ese mismo plazo, todas las institucio-nes públicas y privadas ten-drán que solicitarla como única identificación.

PRIMERA I PÁGINA 12



AHOGADOS EN SARGAZO

Con 33 embarcaciones, entre ellas el buque NATAN, la Marina recolecta toneladas de la macroalga antes de que llegue a Puerto Morelos, Quintana Roo. / 20

Trump arrecia lucha contra el fentanilo

El presidente de Estados Unidos firmó una ley Onidos timo una ley que establece una pena mínima de diez años de prisión por tráfico superic a 100 gramos de dicha sustancia o similares. / 6

"Mi tío era un campesino inocente"

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La familia de Jaime Alanis García, el michoacano muerto en una redada
contra migrantes en California, recaudo 167 mil
986 dolares (3.1 milliones
de pesos) para repatirar el
cuerpo, sepultarlo y apoyar a su esposa e hila, que
dependian de el.
Sin embargo, la campaña, cuya meta original
de recaudación eran 50
mil dólares, tambien exige justicia por el deceso
del mexicano.
"Murio debido a la imprudente redada del ICE
Sufrio fractura de cuello y
cráneo, y una arterla sec-

cráneo, y una arteria sec-cionada. Mi tío Jaime era un agricultor inocente y trabajador", expresó su sobrina Yesenia Durán. GLOBAL I PÁGINA 25

SE DISPARARON LOS DELITOS

Crimen dominó Tabasco con Adán y Hernái

LOS HOMICIDIOS, SECUESTROS, EXTORSIONES Y EL NARCOMENUDEO aumentaron en la entidad mientras López Hernández y su amigo, el Comandante H, estuvieron en el poder

POR ANDRES MENDOZA

Los delitos de alto impacto se incrementaron en Tabas-co con Adán Augusto López-Hodry con Hernál Bermidez Requena como jefe policial

De 2017 a 2019, siendo este último el primer año del morenista en el poder, los homicidios aumentaron 45% y el narcomenudeo, 200%, indican datos oficiales.

En 2017, cuando López Hernález se perfilaba como candidato, hubo 388 asesinatos, 77 secuestros, se abrieron 258 carpetas por extorsión y 41 por narcomenudeo. Al finalizar 2018, ya como gobernador electo, los asesinatos se incrementaron a 508 casos, hubones y 131 indigatorias por marcomenudeo

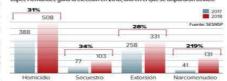
Bermúdez Requena, buscado por sus vínculos con el grupo criminal La Barredora, asumió la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en 2019, año que concluyó con 565 homicidios dolosos, 232 denuncias por encomendeo.

Sí hay ficha roja contra el *Comandante H*

El Gabinete de Seguridad confirmó que la Interpol busca al exjefe de la Policía de Tabasco, señalado por si vinculos con el grupo crimin La Barredora. 18

EDÉN EN LLAMAS

López Hernández ganó la elección en 2018, año en el que se dispararon delitos.



Lo buscan desde febrero. pero huyó en enero

Hernán Bermüdez Req na, exsecretario de Seg na, exsecretario de Segundo de Tabasco durante em mandato de Adán Augustel país desde el pasado 26 de enero, informó el Gabinete de Seguridad.
Sin embargo, la orden de captura contra el llamado Comandante H por delitos como lavedo de dinero,

extorsión y huachicoleo se otorgó el 14 de febrero, 19 días después de que abandonó Mexico.

El pasado fin de semana, el general Miguel Ángel López Martinez, comandante de la 30 Zona Militar, dio a conocer que el exmando posiblemente salió del país desde Mérida, luego se le ubicó en Panamá, España y más tarde en Brasil.

El Comandante H dejó el cargo en enero de 2024, luego de una jornada violenta en la entidad.

- Isabel González PRIMERA I PÁGINA 10

El PAN denunciará a Adán Augusto por sus narconexos

No habrá impunidad:

netrian Bermudez, actualmente prófugo de la justicia, deben llegar "hasta donde tope", dijo la dirigente nacional de Morena. / 8



'LAS OBRAS PRIORITARIAS DEL

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que proyectos como el Tren Maya, el AIFA, los hoteles Mundo Maya y Mexicana de Aviación están sustentados como modelo de negocio y contribuyen al desarrollo nacional. 13

Cambiarán show en el Zócalo tras queja de la Iglesia católica

EXCELSIOR



MILENIC

DIARIO* NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 17 DE JULIO DE 2025 \$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9066

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson "¿Mantener la cabeza fría es la mejor ruta del gobierno?" P. 16



Regina Reyes-Heroles "Lecciones de Checo Pérez para el sector empresarial" -P. 20



Jorge F. Hernández La niña en coma se descubre convertida en mujer" - P. 35



Colapsa Zapopan. Llega el apoyo social: comida, ropa, víveres...

Personal del Ejército y la Guar-dia Nacional reforzó las labores de rescate en Zapopan, donde las lluvias del martes genera-ron la muerte de una bebé, la desaparición de una mujer y daños en 144 casas y 30 autos.

Joe, un labrador y rescatista en Texas

Al mando del comandante Je-sús Ricardo Lara, el perro labra-dor regresa hoy a NL luego de participar en el rescate en Kerr. ULISES RUIZ/AEP PAGS 61 13

CdMx. En su estrategia contra esa práctica plantea aumento al alguiler no mayor a la inflación y una defensoría de inquilinos

Brugada: rentas "razonables" ante la gentrificación

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Elplaninicia en 11 colonias de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo v prevé fortalecer la regulación de plataformas de alojamiento temporal como Airbnb, pags 4v5

Reportan 12 detenidos Arranca desalojo del predio

de Chapopote, en Veracruz ISABEL ZAMUDIO-PAGS 4Y5

Tenochtitlan, 700 años Enoja a la Iglesia mensaje de "aborto seguro" en Catedral EOUIPOMILENIO-PAG.7

Estado de México

García Harfuch y Sheinbaum en la ceremonia. JORGE CARBALLO

Caen 20% homicidios y 45%

JORGE MARTÍNEZ, NEZAHUALCÓYOTL La presidenta Claudia

Sheinbaum y el titular de Seguridad, Omar García Harfuch, presentaron resultados de la estrate-

gia de Mando Coordinado Zona Oriente del Edomex, que en menos de cuatro meses reduio 20% los homicidios dolosos en municipios con mayor índice delictivo, pag, a



Trump aceptará mercancía china por el tratado con Vietnam: expertos

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO El republicano "oficializa" algo que debe estar prohibido y deja en desventaja a México, opi-

nan expertos en comercio. PAG 18



Respuesta débil en el día 1 de la huelga migrante

Si no podemos hacer algo hoy, cuando nos llaman criminales, ¿entonces cuándo?, sostienen OMAB BRITO - PAG. 12







TRUMP VA CON TODO **Endurece EU** penas contra el fentanilo: 'autoridades, petrificadas'.

PÁG. 31

BERMÜDEZ SALE DEL PAÍS A exiefe de la policia

de Tabasco lo busca Internal Sheinbaum: no había pruebas, PAG. 33

ASEGURA SHEINBAUM

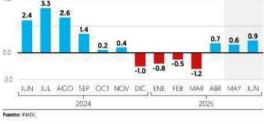
Indispensable. que EU respete el Tratado. coinciden México y Canadá. PÁG. 31

Consumo en junio apunta a un moderado crecimiento

Bache semestral. Las variables que lo aquejaron: afectaciones laborales, tasas, baja en remesas, volatilidad e incertidumbre

El gasto de los hogares en México apunta a una mejoría. Según el in-dicador Oportuno del Consumo Privado del INEGI, en mayo se perfila un avance anual de 0.6 por ciento y de 0.9 por ciento en junio, el más elevado en nueve meses. Además, las cifras sugieren que en el segundo trimestre salió 'del bache' con un crecimiento anual de 0.7 por ciento, tras dos trimestres a la baja. Sin embargo, el balance semestral muestra un estancamiento. De confirmarse esta tendencia, habrá una caída inusual. - Mario Luna / PAG. 4

Consumo privado en el mercado interno Variación porcentual anual 40



PRODUCCIÓN MANUFACTURERA

CRECE 1% EN MAYO, TRAS DOS MESES A LA BAJA, PAGA

INCUMPLEN MEDIDAS: CNBV

Banca suma 72 multas por *lavado* de dinero

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de enero a julio, ha publicado 72 multas dirigidas al sector bancario relacionadas con incumplimientos en prevención de lavado de dinero por 123 millones 955 mil 205 pesos, Los bancos con más multas en el período de referencia son Intercam Banco y CiBanco, con 16 y 13 sanciones,

respectivamente. El monto de la multa fue de 44 millones 168 mil 355 pesos para Intercam y 52 millones 203 mil 650 para ClBanco. -Ana Martinez / PÁG. 8

CLARA BRUGADA

Lanza plan integral con 14 medidas contra la aentrificación.

ESCRIBEN

Víctor Gómez Ayala LA REPÚBLICA DIGITAL

Jonathan Ruiz

Enrique Cárdenas

Salvador Camarena

DEJARÁ DE CALIFICARLOS

Fitch vuelve a baiar la nota crediticia de Intercam Banco, CIBanco v Vector.

PÁG. 8



Desde 2020 los espacios bajaron de 54 mil 364 a 48 mil 560

Reduce la UNAM su oferta de lugares para licenciatura

- La institución afirma que este ciclo aceptará a 5 mil alumnos más como
- Cifras revelan que, en realidad, el cupo ha disminuido 10.6% en parte de su compromiso los últimos cinco años
- De 201 mil 512 que hicieron el examen entre mayo y junio, menos de 20 mil fueron aceptados

LILIAN HERNÁNDEZ / P.6.

Trump se vuelve a lanzar contra México por crisis de opioides en **Estados Unidos**

- Promulga en la Casa Blanca la Ley Alto al Fentanilo, en acto en el que estuvieron presentes familiares de fallecidos a causa de sobredosis
- La primera persona que invitó a hablar fue el padre de un joven que se volvió adicto a drogas fabricadas por una farmacéutica estadunidense
- El republicano acusa que los cárteles tienen "control tremendo" sobre nuestro país y los políticos, y que las autoridades están "aterradas"
- Evade hablar de que el negocio de distribución de narcóticos en EU está controlado por criminales locales

D. BROOKS Y J. CASON / P.5

Este sexenio, 45 toneladas de coca decomisadas por la Semar



▲ Las autoridades informaron ayer del aseguramiento en costas de Oaxaca de una embarcación en la que eran transportados 559 kilos de cocaína distribuidos en 14 bultos, lo que representa,

según estimaciones, una afectación económica de 130 millones de pesos para los traficantes. Asimismo, efectivos de la Marin detuvieron a cuatro tripulantes. Foto Ap REDACCIÓN/P7

Investiga la FGR al ex secretario de Seguridad de Tabasco, confirma Sheinbaum

- Emite Interpol la ficha roja para buscar a Bermúdez Requena, identificado como fundador del grupo delictivo La Barredora, en 190 naciones
- Respaldan legisladores de Morena a Adán Augusto López, quien durante su gobierno en la entidad designó al ahora prófugo como jefe policiaco

E, OLIVARES Y A, BECERRIL / P7

Antropólogo Diego Prieto deia el INAH v va a la Secretaría de Cultura federal

- Asumirá unidad estratégica de reciente creación sobre patrimonio inmaterial e interculturalidad
- El objetivo de la instancia será el estudio, promoción, salvaguardia y difusión de las tradiciones y los saberes de pueblos y comunidades

ÁNGEL VARGAS / CULTURA

Rayuela

Lo dicho: no se trata de sanear, sino de quedarse con el negocio total del narco y de otras actividades.





OPINIÓN

Napoteon Gomez Urrutia	12
Bán Semo	14
Fernando Buen Abad	14
Rosa M. Elizalde	15
Iván Martínez Zazueta	15
Emir Sader	18

COLUMNAS

Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Cartos Fernández-Vega	20



Exportación de jitomate a EU cayó 12% este año



Tormenta provoca tragedia en Zapopan

A La fuerte lluvia que azotó dos colonias del municipio jalisciense dejó como saldo un bebé de tres meses muerto y una mujer de 32 años

desaparecida debido a las inundaciones de hasta siete metros de altura, Foto Arturo Campos Cedillo JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 28

- BdeM: las ventas bajaron de mil 499 a mil 324 mdd entre enero y mayo
- La reducción coincidió con el anuncio del 15 de abril de un arancel

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Degrada Fitch a nivel basura los bonos de CIBanco, Intercam y Vector

Anuncia que dejará de calificarlos por sus débiles controles de prevención de lavado de dinero

JESSIKA BECERRA / P 16

Reubican show luminoso del Zócalo

Protesta Iglesia por águila juarista sobre Catedral

 Como parte de proyección conmemorativa aparecía también la leyenda "aborto seguro"

REDACCIÓN / P 28

Plan para 11 municipios aledaños a CDMX

Presenta Sheinbaum el Mando Unificado Oriente

Comenzó hace 3 meses y "va hay resultados"

RENÉ RAMÓN, CORRESPONSAL / P 25

Buscan frenar especulación inmobiliaria

Lanzan en la capital plan contra la gentrificación

Estabilizarán las rentas y castigarán abusos

SANDRA HERNÁNDEZ / P 29

Sabrosos tacos de... ¿qué?



bacterias fecales en salsas de puestos instalados cerca de nueve estaciones del Metro. aunque Salud local afirma que la mayoría de quienes consumen en esos lugares destacan el buen sabor de los alimentos. Mientras, a dos semanas de la

para dar seguridad social a trabajadores de plataformas digitales, Uber elevó sus tarifas 7 por ciento. La STPS condenó la medida y anunció operativos para sancionar cobros irregulares J. LAURELES, J. XANTOMILA Y A. CRUZ / P 10 Y 30



JUEVES 17 de julio del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI - Nº 9338





Consumo privado, con desempeño irregular, dominado por la atonía en el sexto mes

· En el comparativo interanual, el indicador habría tenido tres meses consecutivos con mejoría, lue- el consumo privado go de tres meses a la en el sexto mes, baja, de diciembre del 2024 a marzo de este año.

CRECIÓ

recuperado en forma marginal tras la caída de 0.3% •18G.25 registrada en mayo.

Fitch R. redujo la nota y ya no calificará deuda de CIBanco, Intercam y Vector

· La calificadora las ubicó en grado especulativo y dejará de dar seguimiento de los dos bancos, la casa de bolsa y sus afiliadas no bancarias "por razones comerciales".

Calificaciones crediticias Fitch Ratings

		30-JUN	16-ALL
CIBanco	A	В	ccc
(3) Intercam	AA-	В	ccc
Vector Casa de Bolsa	AA-	В	ccc
FURNIE RICH	las están e		peculativa SEARCO EE

Entran en vigor leyes de Guardia Nacional, telecomunicaciones, antilavado y desaparición •40.38

Opinión





Repunte del precio en minerales ha impulsado la actividad

Minería invertirá **5,308 mdd este** año, su mayor monto desde 2013

- La expansión de proyectos y mantenimiento de operaciones son los rubros con mayores montos asignados: Camimex.
- La falta de concesiones y permisos propició una baja de 11% en la inversión para exploración.

Roberto Marales • RAG. 21

Política

TEPJF ordenó investigar a MC en NL por acordeones

 Desecha impugnación del PAN a triunfo de Tania Contreras.



Mónica Soto,



Utilidad de Walmart, afectada por débil consumo

· Sus ingresos crecieron 8.3% en el II Trim., reportó a la BMV.

• PAG. 18

cayó su utilidad en el periodo, y sus gastos cre-

cieron 12.2 por ciento. Sheinbaum y

Mark Carney se reunirán en México

· Durante su llamada telefónica acordaron el encuentra

Ambos estamos de acuerdo en que es indispensable que se respete el T-MEC y en las estrategias que

Claudia Sheinbaum,

Empleo en manufactura baja



Presentan Bando 1 contra gentrificación

 El gobierno de la CDMX presentó un plan contra el encarecimiento del suelo y desplazamiento de habitantes y negocios del centro hacia zonas periféricas, basado en nueve ejes; el foco estará en las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.



• Regulación de la Renta en Viviendas de Ocupación Temporal



la política social de vivienda Ampliación del



Programa de Mejoramiento de Vivienda



• Creación del Pragrama especial de estimulos a comercios

Vivienda Pública en

Arrendamiento

www.elsoldemexico.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 17 DE JULIO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,530 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CAMPECHE

Layda logra silenciar a la prensa crítica

El periodista Jorge González Valdez frena sus actividades informativas durante dos meses junto con su medio. Tribuna Campeche, luego de que la jueza Ana Huitz May le impuso el martes medidas cautelares que le prohiben publicar, durante ese tiempo, textos sobre la gobernadora Layda Sansores y que le obligan a mostrar a un "interventor" judicial sus opiniones sobre la mandataria antes de publicarlas. "No me han notificado quien serà mi interventor. Mejor voy a parar actividades por un tiempo", dijo Gonzālez Valdez. " Llamamos a los poderes judiciales locales y federales a garantizar que ninguna autoridad política use el sistema de justicia para silenciar voces criticas", dijo Alianza de Medios Mx. La organización Artículo 19, señaló que esta censura nos acerca más a Nicaragua. Pág. 4

ESCÁNDALO TABASQUEÑO Interpol busca al ex secretario de seguridad

El ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán N, salió del país el pasado 26 de enero y se encuentra fichado por la Interpol, informó ayer el Gabinete de Seguridad. Pág. 11





POR UNA CIUDAD ASEOUIBLE Y HABITABLE

Presentan plan para estabilizar las rentas

DANA ESTRADA

Condesa, Juárez, Roma y Escandón, entre las primeras nueve colonias impactadas

Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo serán las primeras zonas en la Ciudad de México donde el gobierno pretende frenar la gentrificación. Ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció

14 acciones para combatir este fenomeno global.

El plan incluirá límites en la especulación inmobiliaria referente a la regulación de precios de compra y renta de vivienda y fomentară la producción de departamentos asequibles. Las Territorial y Coordinación Meprimeras colonias impactadas por esta regulación serán nueve: Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez (excluyendo la Zona Rosa), Roma Norte, Roma Sur. Doctores y Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc; y Escandón y San Miguel Chapultepec. en Miguel Hidalgo.

Alejandro Encinas, secretario de Planeación, Ordenamiento tropolitana, detalló que en algunas de ellas el precio por metro cuadrado va de los 51 mil 39 pesos a 54 mil 604, lo que ha provocado costos inaccesibles para la mayoría de la población y que sólo unos cuantos puedan pagarlo y vivir en esas zonas, obligando al resto de la población a desplazarse y vivir en las periferias de la metrópoli. Pág. 16



ACTIVAN AUXILIO A POBLACIÓN

ZAPOPAN. Más de 150 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional participan en la implementación del Plan DN-III-E en Zapopan, Jalisco, luego de las inundaciones que dejaron las intensas lluvias de la noche del martes, donde decenas de autos y viviendas resultaron siniestradas. Pág.8

La vanguardia que llega desde Ecatepec

La banda originaria del Estado de México habla de cómo se vive el rock lejos del circuito Roma-Condesa y a pesar de que el mainstream ya comienza a coquetearles. NORMAL











PRESENTAN BANDO 1 CONTRA GENTRIFICACIÓN



#HERNÁNBERMÚDEZREQUENA

INVESTIGAFGR AEX MANDO DE ADÁN AUGUSTO

LA PRESIDENTA SHEINBAUM INFORMÓ QUE INICIARON CARPETAS CONTRA EL EX SECRETARIO DE SEGURIDAD DE TABASCO, VINCULADO A UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL. INTERPOL LO BUSCA



POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, DIANA MARTÍNEZ Y CARLOS NAVARRO/P4





PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28: Nº 10.390 510.00 // JUEVES 17 JULIO 2025 // WWW. CRONICA. COM.MX

NACIONAL

Publican en el DOF creación de CURP biométrica



Identidad. La Clave Única de Registro de Población (CURP) Biométrica será una realidad a partir del 2026, luego de que este miércoles el Gobierno Federal publicó en la edición vesperti-na del Diario Oficial de la Federación (DOF), la creación de esta nueva identificación personal que regirá como documento obligatorio. Este nuevo modelo incorporará elementos como fotografía, huellas dactilares, firma electrónica y datos del iris ocular.



CDMX tendrá límite en precio de rentas

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó 14 acciones con las que se busca evitar la gentrificación, expulsión de habitantes y negocios locales por otros de mayor poder adquisitivo y encarecimiento desmedido de las rentas, para lo cual anunció el arranque también de un proceso de participación ciudadana con todos los sectores involucrados. PAG. 14

NACIONAL

PAG. 6

Trump firma órdenes ejecutivas contra el tráfico de fentanilo

Embate. El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acu-só que en México los cárteles del narcotráfico tienen un "control tremendo" sobre el gobierno y, subrayó, en concreto sobre los políticos y "personas electas". "Debemos hacer algo, no podemos permitir que eso suceda. Las autoridades están aterrorizadas", aseguró el republicano en el marco de la firma de la Ley contra el Tráfico de Fentanilo

...y arremete contra México: narcos tienen un control tremendo asegura el mandatario de EU



MUNDO





Putin presiona a las rusas para que tengan hijos y el país salga del invierno demográfico

Urgente. Vladimir Putin reconoció que las medidas para el aumento de la natalidad en Rusia, uno de los principales objetivos del Gobierno, han fracasado. "Siendo honestos, debemos admitir que las medidas de apoyo que hemos elaborado, que son muchas, son insuficientes".

Activan "Mando Único Edomex"; más inteligencia, tecnología...

Ofensiva. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó el Mando Unificado para la Zona Oriente del Estado de México que coordina a policías municipales, estatales, la Guardia Nacional. Fuerzas Armadas y Fiscalías de los 11 municipios de esta zona con el objetivo de alcanzar la paz y que además, ya arroja sus primeros resultados como la reducción del 14 por ciento en homicidios dolosos a 110 días de su implementación.

Recordó que la Estrategía Nacional de Seguridad está conformada por cuatro ejes: atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortale cimiento de la inteligencia e in-



vestigación; y la coordinación entre instituciones de seguridad y todos los niveles de gobierno.

Destacó que el Mando Unificado para la Zona Oriente del

Subdirección de Síntesis

Estado de México es ejemplo de la coordinación interinstitucional en materia de seguridad de los tres niveles de gobierno, PAG. 16

Saúl Arellano

← Compromiso

"Vamos a alcanzar la paz y la seguridad. Está la voluntad de la Presidenta y de todos los que formamos parte del Gabinete de Seguridad", aseveró Sheinbaum

LA ESQUINA

Vale la pena reflexionar sobre el mando único policial. El federalismo basa su accio nar en la competencia de los órdenes locales (municipal, estatal), en todo aquello que puedan atender. Es un princípio que busca eficiencia en la solución de problemas locales; pero cuando el problema se torna mayor, desborda y no solo en lo territorial-, la intervención del orden nacional es indispensable.

Volver al

índice

OPINION

Rafael Cardona Cristalazo-P3

Marielena Hoyo Animalidades- P4 Fecundidad adolescente- P5



NEGOCIOS P. 14



LOS DEGRADA A BONOS BASURA

Fitch *asfixia* a bancos señalados por *lavado*

A pesar de que el Gobierno sostiene que no existen pruebas de las acusaciones por blanqueo de capitales a Intercam, CI Banco y Vector, la calificadora bajó sus notas a observación negativa, por lo que retiró sus denominaciones y no seguirá sus indicadores. La entidad aclaró que la decisión obedece explícitamente a razones comerciales. Esta clasificación tiene impacto negativo en la calidad crediticia de las entidades e indica que el nivel de riesgo de incumplimiento hacia adelante es muy alto



La presidenta Claudia Sheinbaum informó que existe una investigación contra el exsecretario de Seguridad de Tabasco; la SSPC confirmó que el exfuncionario señalado por narcotráfico y huachicoleo abandonó el país desde el 26 de enero de este año. La oposición exige indagar ilícitos ESTADOS P. 11



TEMPORADA DE GRADUACIONES. **BAJO FUEGO EN MORELOS Y PUEBLA**

Tres personas murieron luego de un ataque en una fiesta familiar en Atlatlahucan; en un bachillerato poblano, asesinan a una exalumna frente al plantel ESTADOS P. 10







HOY ESCRIBEN

O *Petrificados* JAVIER SOLÓRZANO Trump, jitomates y bueyes pág. 4 BOLAÑOS

O La izquierda: entre el progresismo y el pragmatismo pág. 12 PEDRO SÁNCHEZ

GANAN CON CACERÍA MIGRANTE DOS EMPRESAS DE PRISIONES

ACUSAN que Corecivic y Geo Group son beneficiadas con grandes contratos; gestionan, construyen y se encargan de cárceles. págs. 4 y 5



REPROCHA activista falta de apoyo de abogados a paisanos: "no hemos visto a ninguno": huelga agrícola, con participación limitada.

construcción de 9 cárceles para indocumentados

LES "VA REQUETEBIÉN" A LAS OBRAS ESTRATÉGICAS, AFIRMA SHEINBAUM



LA MANDATARIA, ayer, con Omar Garcia Harfuch, el general Ricardo Trevilla y la gober nadora del Edomex, Delfina Gómez.

LA PRESIDENTA asegura que son rentables los proyectos del Gobierno, como el Tren Maya, el AIFA... págs. 9 y 14

PONE en marcha Mando Unificado de Seguridad para el oriente de Edomex: "con coordinación se construye la paz".

PRESENTAN 14 ACCIONES

Va el Gobierno de la CDMX contra la gentrificación; enfila regulación de rentas

I. ORTIZ, A. SALDIVAR Y J. CASTRO

La Jefa de Gobierno emite Bando 1 que, señala, busca estabilizar el alquiler, proteger el arraigo comunitario y frenar la especulación inmobiliaria; afirma que el objetivo es guiar el desarrollo urbano

MEDIDAS PREVISTAS

ESTABILIZACIÓN de rentas ÍNDICE de precios de alquiler razonable y zonas de tensión inmobiliaria LEY de rentas justas y asequibles

Entre las medidas destaca que el arrendamiento no podrá aumentar más que la inflación y regularán el de plataformas; arranca en 11 colonias de la Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo págs. 16 y 17

Autoridades mexicanas están "petrificadas" ante crimen: Donald Trump

PROMULGA ley contra fentanilo; señala que cárteles tienen "tremendo control" sobre México y no puede permitir eso; hay hasta miedo de ir a las oficinas dice. pág. 3



presentarse en sus oficinas. Les aterra trabajar, porque los cárteles tienen un control tremendo sobre México, los políticos y las personas que son elegidas"

DONALD TRUMP

Confirman búsqueda del exsecretario de Seguridad de Tabasco; huyó en enero

INDAGA Gabinete de Seguridad a Hernán Bermúdez por, presuntamente, liderar un grupo criminal en gestión de Morena: Interpol lo rastrea; chocan legisladores por caso. pág. 10



www.contrareplica.mx DIARIO raRép PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN No. 1762 / Año 05/ Jueves 17 de julio de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

TRUMP MACHACA A MÉXICO CON ESTRATEGIA DE DESGASTE

FRANCISCO MENDOZA NAVA

AHORA EL PRESIDENTE DE EU LANZA LEY CONTRA FENTANILO V acusa a México de no hacer nada

CÁRTELES TIENEN CONTROL MUY : ASEGURA que las autoridades FUERTE EN MÉXICO; "No podemos permitir que eso suceda", advierte

mexicanas "están aterrorizadas, petrificadas" ante el crimen. Pág. 4

EL PRIMER MINISTRO DE CANADA VISITARA PRONTO MÉXICO P. 3



PRESENTAN MANDO ÚNICO EN ZONA ORIENTE DEL EDOMEX. Al presentar el Mando Unificado del Oriente del Estado de México, que agrupa uardia Nacional y las policías estatal y municipales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno va a alcanzar la paz u la seguridad para todo el país porque la estrategia de seguridad funciona u seguirá funcionando. Por su parte, la gober nadora Delfina Gómez celebró que con este plan de acción se reforzará la presencia de cuerpos de seguridad. Cortesía. Pág. 7

- PRIMEROS RESULTADOS: CAEN HOMICIDIOS DOLOSOS EN EDOMEX P. 6
- CONFIRMAN RENUNCIA DEL FISCAL PARA AYOTZINAPA; QUEDA PAZARÁN P. 5

LANZA CLARA BRUGADA BANDO CONTRA GENTRIFICACION

FRANCISCO MENDOZA NAVA



A JEFA DE GOBIERNO presen tó ayer el Bando Uno para hacer frente a la gentrificación. Sostuvo que la atención del tema es importante porque significa el desplazamiento de miles de familias de sus colonias, la desaparición de negocios locales y la conversión de barrios en espacios para vivienda de alojamiento temporal. El bando plantea la verificación de que las rentas no tengan un aumento mayor a la inflación. Pág. 9

- PROMOVERÁ LEY DE RENTAS JUSTAS EN LA CDMX
- ARRANCA PLAN EN LA M. HIDALGO Y LA CUAUHTÉMOC
- MAURICIO TABE VE "EL PRIETITO EN EL ARROZ'
- ► INTI MUÑOZ: SE PUEDE REVERTIR ENCARECIMIENTO

ORDENAN REVISAR PRISIÓN PREVENTIVA A ISRAEL VALLARTA P. 6

ISRAEL LANZA BOMBAS CONTRA DAMASCO. CAPITAL DE SIRIA P. 13



WWW.DIARIODEMEXICO.COM

| JUEVES | 17 DE JULIO DE 2025 AÑO 76 NÚM, 19383 CIUDAD DE MÉXICO \$5.00 | CIUDAD DE MÉXICO \$5.00

MI NACIÓN / 2

Va Interpol tras la captura de cercano a Adán Augusto



Cárteles dominan México y lo "petrifican": Trump

• El mandatario de Estados Unidos reiteró que autoridades, políticos y funcionarios electos de nuestro país están atrapados bajo el poder del crimen organizado, al grado que temen "ir a trabajar" a sus oficinas.

 Al firmar ayer una Ley contra el tráfico de fentanilo, subrayó que el Cártel de Sinaloa es uno de los "más duros" que existen e insistió en la necesidad de "hacer algo" para evitar toda esta persistencia. MUNDO / 7



MI NACIÓN / 5

Muere una bebé tras diluvio en Zapopan; daños en 144 casas



Anuncian plan para frenar la gentrificación en la capital del país





Compra un seminuevo a la persona que quieras con AutoMatch**







Sheinbaum asegura que Mundial no corre riesgo

Ante los rumores sobre presiones de Estados Unidos y Canadá para arrebatar la inauguración al Azteca, la presidenta fue tajante. / **Pág. 15**

Aduanas de México están tomadas por "huachicol textil"

Economía. Prendas sin impuestos, precios falsos o copias chinas de marcas invaden el sistema aduanal del país mientras empresarios alertan del cierre de plantas y despidos de hasta más de 50% de empleados. / Pág. 02

Clara Brugada lanza ofensiva contra la gentrificación

La jefa de Gobierno presentó el Bando Uno, un ambicioso plan con 14 medidas que buscan frenar el alza de rentas, regular Airbnb y proteger a los inquilinos

eger a los inquilinos en zonas presionadas por el mercado inmobiliario en las alcaldías de la capital del país./ Pág. 06



Tragedia. A días de que arranque este festival de música electrónica, un incendio acabó con el escenario principal. / ESPECIAL

La coquita, omnipresente en el país _{Pág. 04}



Trump insiste en sus críticas a México

A pesar de los resultados del Gobierno de México, Trump mantiene su discurso contra nuestro país. / Pág. 06





AMÉRICA APROVECHA QUE UN AGUACERO 'ENFRÍA' A TIJUANA Y CONSIGUE SU PRIMER TRIUNFO EN CASA; EL BÚFALO MARCA EL DESEMPATE Y BRIAN CIERRA EL MARCADOR

CONTRA GENTRIFICACIÓN EN CDMX

Regularán el cobro de rentas El plan abarcará las colonias Roma Norte y Sur, Condesa, Hipódromo, Juárez, Escandón... Pág. 22

PERO SÓLO EN NUEVO LEÓN!

Ordenan indagar acordeones Magistrados señalan a MC por presuntamente influir en la elección con los listados. Pág. 18



POR NARCOSECRETARIO

"Adán no tiene nada qué aclarar"

Luisa María Alcalde enfatizó que se investiga al exsecretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez y no a su exjefe y hoy senador.

Uber anuncia alza en sus tarifas por reforma Pág. 24





CAMPEÓN DE CAMPEONAS 2025

Tuzas, las reinas absolutas del año

Con gol de Nina Nicosia y una Charlyn Corral imperial, el equipo hidalguense sometió a unas inofensivas Rayadas de Monterrey para quedarse con el título disputado en EU. Pág. 8



REMONTADA INFERNAL

¡Al Diablo su ventaja! Toluca gana en Torreón

Los escarlatas hilan dos triunfos y están listos para las Águilas por el Campeón de Campeones. Pág. 3





ELECCIÓN JUDICIAL

Acuerda Corte no resolver impugnaciones (Milenio Diario)

La Corte notificó al INE y al Tribunal Electoral que, en sesión privada, acordó que no resolverán las impugnaciones sobre magistraturas electorales de Salas Regionales, por lo que devolvió los juicios que tenía y pidió que se remitan a la Sala Superior. *Milenio* confirmó que después de que el Tribunal Electoral se enredó durante dos semanas consecutivas sin poder resolver si se apegaría a la decisión de la reforma judicial que les quitó la facultad de resolver impugnaciones sobre magistraturas electorales para dársela a La Corte, el máximo órgano de justicia se adelantó en la decisión. (*La Jornada*)

Reforma judicial ahuyenta inversiones (El Financiero)

La elección directa de **jueces** en México, bajo un esquema marcado por el abstencionismo, la opacidad y las denuncias de injerencia política, es una luz roja para los inversionistas y pone en tela de juicio la vigencia del Estado de derecho y el cumplimiento de los compromisos de México en el marco del T-MEC, de acuerdo con el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS)... Según el análisis de Ryan C. Berg y Natalia Hidalgo, "la perspectiva de un **Poder Judicial** más politizado y capturado ha debilitado la confianza de los inversionistas, el ambiente de negocios e incluso el proceso de revisión del T-MEC"... **Más información sobre el tema:** (Plantea cambio a leyes/El Heraldo de México) (Congreso avala aumentar de 20 a 30 diputados/El Universal) ("Si gobernara PRI, no habría crisis": Alito/Ovaciones) (Trump firma órdenes ejecutivas contra el tráfico de fentanilo/La Crónica de Hoy -primera plana-)

PROCESO DE TRANSICIÓN EN LA SCJN

Advierte Laynez caos por falta de administrador (EjeCentral)

El Ministro Javier Laynez Potisek denunció que no se ha nombrado al órgano de administración judicial - contemplado en la reforma al Poder Judicial- por lo que "no tenemos a quién entregar" los asuntos pendientes. "La lista es muy larga de lo que está pendiente", aseveró el Ministro, en entrevista con Carmen Aristegui. "Tenemos un problema, de índole práctica, que debería de preocupar a quienes llegan (..) No nos permitieron tampoco las mayorías, no se ha nombrado al famoso órgano de administración (judicial). Parece absurdo pero no tenemos a quién entregar", expuso... Más información sobre el tema: (Web: Se 'apaga' la Suprema Corte/El Financiero -sitio-)

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 128/2024** y su acumulada 130/2024.

DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS

Destacado en la Web/¿El SAT rechazó tu devolución de impuestos? Ya no podrás volver a solicitarla a menos que impugnes; esto es lo que resolvió la SCJN (El Universal -sitio-)

La **SCJN** resolvió que si el contribuyente no impugna el rechazo de devolución de impuestos, ya no podrá presentar una nueva solicitud. Es decir que ahora está poniendo un candado, explicó a *El Universal* el fiscalista Jesús Rodríguez Ambriz, quien es integrante de la Comisión de Evaluación de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos. Se trata de una jurisprudencia emitida por la **SCJN** que todo contribuyente debe conocer al igual que los asesores fiscales, afirmó el experto. Explicó que si el SAT rechazó una solicitud de devolución de impuestos de un contribuyente con saldo a favor en su declaración anual, por diversos motivos, como errores formales, datos equivocados o falta de firma, ya no podrán intentar otra vez pedir el reembolso. Es un cambio que no se tenía contemplado, señaló, ya que ahora pese a que el contribuyente haga las correcciones debidas, será improcedente volver a meter la solicitud de devolución.

JUICIO DE INCONFORMIDAD ELECTORAL/ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TEPJF

Destacado en la Web/Al regreso de vacaciones, Corte recibirá 126 impugnaciones contra magistrados (Expansión Política -sitio-)

El TEPJF volvió a aplazar el envío a la SCJN de 126 impugnaciones a los resultados de la elección de magistrados electorales de Sala Superior, mismos que la Constitución estableció que tocará resolver a los Ministros... la semana pasada la SCJN resolvió que sólo le tocará resolver recursos contra elecciones a magistrados de Sala Superior y ésta, a su vez, debe atender sobre los de Salas Regionales. Actualmente hay 126 juicios de inconformidad contra resultados de las elecciones judiciales en los que se objeta el triunfo de los dos magistrados de Sala Superior electos: Claudia Valle y Gilberto de Guzmán Bátiz García. En los recursos se combaten también resultados de otros cargos sujetos a elección el primero de junio, por lo que los casos deberán dividirse, unos para la SCJN y otros para que los resuelva el Tribunal. Ahora la SCJN sólo tendría una semana para resolver, entre que regresa de vacaciones el cinco de agosto, y el 12, en que los Ministros concluirán sus sesiones en La Corte.

LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR/OBRAS REALIZADAS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Destacado en la Web/SCJN determina que las creaciones generadas por IA no pueden ser protegidas (Expansión Política -sitio-)

En un fallo inédito para el ecosistema digital mexicano, la **SCJN** determinó que las obras creadas exclusivamente por Inteligencia Artificial no están protegidas por la *Ley Federal del Derecho de Autor*. La resolución, emitida por la **Segunda Sala** el pasado 14 de julio, surge a partir del amparo directo 6/2025, promovido por Gerald García Báez, un empresario que intentó registrar ante el *Indautor* un "avatar virtual" creado con ayuda de la plataforma *Leonardo AI*. García Báez no solo reclamaba la titularidad de los derechos patrimoniales de la imagen, sino que también buscaba atribuir derechos morales a la herramienta de IA, una pretensión que **La Corte** consideró jurídicamente inviable... en México la figura del autor está reservada únicamente a personas físicas, es decir, a seres humanos. En su resolución, los **Ministros** aclararon que sí es posible registrar una obra generada con IA, siempre y cuando se demuestre una intervención humana significativa. Esta distinción es fundamental porque marca un precedente en la forma en que México abordará legalmente las obras híbridas, creadas a partir de la colaboración entre humanos y máquinas.

REFORMAS LEGALES/PLAZOS DE IMPUGNACIÓN

Publica la Presidenta paquete de reformas (Reforma)

La Presidenta Claudia Sheinbaum publicó ayer 11 reformas legales y nuevas leyes aprobadas por Morena y sus aliados en el Congreso, durante el reciente periodo extraordinario de sesiones. Con ello, empezarán a correr plazos para implementar múltiples cambios contenidos en estas normas y un lapso de 30 días para que las minorías en el Congreso o la CNDH promuevan acciones de inconstitucionalidad, que tocará resolver a la nueva integración de la **Suprema Corte** que inicia en septiembre próximo. Dos leyes son nuevas, pero reemplazan a otras que ya existían: la de la Guardia Nacional ya como un cuerpo de las Fuerzas Armadas, adscrita a la Sedena, y la del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

Destacado en la Web/Ataques al poder judicial se dieron en ambas cámaras y en el 30% de las mañaneras de AMLO: Fundación para la Justicia; la ONG identificó cuatro tipos (El Universal -sitio-)

En tres de cada 10 mañaneras y conferencias de prensa de AMLO se criticó y atacó directamente al **Poder Judicial**. Mientras que en 102 (24%) de las sesiones de la Cámara de Diputados, las y los legisladores atacaron la legitimidad de las personas **juzgadoras** en el ámbito federal y en el Senado lo hicieron en 101, 22% de las sesiones. De acuerdo con el informe "La independencia judicial en jaque. Ataques al **PJ** en México, 2018-2024", hubo cuatro tipos de ataques: la deslegitimación, el ataque a la separación de Poderes, los embates presupuestales y la reforma judicial. Entre enero de 2019 y septiembre de 2024, se observó que la mayoría de

los ataques se centraron en deslegitimar al PJF. La Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho indicó que la llegada de la Ministra Norma Piña a la Presidencia de la SCJN produjo un incremento en los ataques en contra del Poder Judicial.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) "El caos y la inoperancia del Poder Judicial"

Desde hace varios días comenzó la desbandada de **jueces y magistrados** debido a la reforma judicial. Esta alcanzó su punto culminante con la elección de juzgadores el pasado 1 de junio, cuando resultó electa una nueva camada de **jueces** cuyos méritos jurídicos están en entredicho, aunque no su lealtad a la 4T. Ante el descontento por la reforma judicial de AMLO y Sheinbaum, empleados e impartidores de justicia adelantan su retiro o presentan su renuncia. Esto implica necesariamente el inicio de la crónica de la destrucción del **Poder Judicial**... Los cambios a la Constitución en materia de reforma judicial cancelaron el valor de los méritos para ascender a **juez** o **magistrado** y se privilegió el voto ciudadano por encima de la profesionalización y especialización...

Opinión/Javier Aparicio (Excélsior) "Todo el poder"

Hace unos días, la Presidenta Claudia Sheinbaum, anunció que presentaría una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral... Quienes afirman que la Presidenta estaba atada de manos y no pudo hacer nada para posponer o al menos hacer menos regresiva la reforma judicial -algo que sus voceros cercanos prometieron durante las campañas de 2024- no han explicado por qué la mayor parte del "Plan C" se aprobó a pie juntillas, mientras que la reforma electoral se pospuso. Una vez que el PJ ha sido sometido a una severa purga y está a punto de ser avasallado, podría decirse que quizá no es tan importante una reforma electoral. Después de todo, el árbitro en última instancia en asuntos electorales también ha sido sometido. Si las irregularidades de la pasada elección judicial son validadas por el **Tribunal Electoral,** no hay mucho que esperar en las elecciones futuras.

Opinión/Humberto Musacchio (Excélsior) "Hacia un INE a la medida"

Luego del ridículo desgarriate que nos vendieron como elección judicial, ahora los morenistas nos quieren convencer de las bondades de su esperpéntica creación. Al menos esa impresión deja Uuc-kib Espadas, quien tuvo una larga militancia en organizaciones de izquierda, como el Partido Comunista, el PSUM, el PMS y el PRD, que lo hizo diputado plurinominal a la LVIII Legislatura (2000-2003) y en el que permaneció hasta 2007 para según dice- no militar en otro partido, aunque lo cierto es que mantiene buenas relaciones con la gente de AMLO, como lo mostró en 2020 el voto mayoritario de los diputados morenistas, quienes lo hicieron consejero del INE.... Uuc-kib insiste en minimizar el golpe a la ciudadanía porque no hubo un "acordeonazo central", sino 37 acordeones diferentes, lo que -suponemos- implica que hubo instrumentos musicales de distintos tamaños, aunque los más sonoros favorecieron a ciertos candidatos y candidatas a la **Suprema Corte**. Sin embargo, el defensor del topillo declara que "fue un proceso pulcro, válido y legítimo"...

Opinión/Enrique Cárdenas (El Financiero) "Para recuperar cierta legitimidad"

... Es de todos conocido que el partido en el poder se ha hecho del control del INE y del **Tribunal Electoral**, como quedó evidenciado (una vez más) en la elección del nuevo **Poder Judicial** el pasado 1 de junio. El INE dio por válida la elección con un apretado margen de 6 a 5 votos, desechando las fallas del proceso y la inducción al voto, principalmente a través de los acordeones que circularon profusamente. Como resultó, estos tuvieron un acierto del 100% en los puestos a **Ministros de la Suprema Corte**, en los **magistrados del Consejo Disciplinario** y en las vacantes del **TEPJF**. A su vez, el **Tribunal Electoral**, otra vez con una mayoría de 3 a 2, le dio la razón al INE de Guadalupe Taddei. Un fuerte golpe a la legitimidad de la Presidenta Sheinbaum...

Opinión/Rubén Moreira Valdez (El Heraldo de México) "13 meses después de la elección"

En febrero de 2024, el ex Presidente AMLO decidió echar toda la carne al asador. El día 5, desde Palacio Nacional, anunció 20 reformas constitucionales donde se mezclaban temas como la prohibición de los vapeadores y la elección de los juzgadores... No importaba la viabilidad de lo prometido; el objetivo era ganar los comicios. Esperaba que la oposición rechazara lo relacionado con los programas sociales o el salario mínimo profesional. Eso no sucedió; a la oferta de beneficios para la población, los partidos que postulaban a Xóchitl Gálvez manifestaron su conformidad. Entonces, Morena dejó de insistir y se concentró en una narrativa fincada en lo que llamaron Plan C: la demolición de los órganos autónomos, la captura del **PJ** y la militarización del país.

Opinión/Eduardo Sadot (El Heraldo de México) "Daño patrimonial al Poder Judicial"

... Mexicana de Aviación... Durante el Gobierno de Felipe Calderón, en el cierre de la empresa, se consideró reconocer y proteger los recursos económicos -su capital financiero- y materiales: sus aviones e infraestructura inmobiliaria, pero se tiró a la basura impunemente los recursos humanos, la experiencia y las horas de vuelo de su personal de aire y tierra. Hoy, en el caso del **Poder Judicial**, se hace exactamente lo mismo. Equiparando este caso a los pilotos -los años de vuelo-, los años de experiencia del personal judicial (secretarios, **jueces, magistrados y Ministros**), cuya preparación ha costado horas-hombre y más aún años-hombre, años de vida y estudio, despreciando la excelencia profesional... ¿Cómo es posible que Gobiernos del mundo se llenen la boca diciendo que lo mejor de un país es su gente, son las personas?...

Opinión/Julio César Moreno (El Heraldo de México) "1 de septiembre, día histórico para la justicia mexicana"

A pesar de algunas impugnaciones y denuncias que la oposición emitió en contra de las elecciones judiciales, todo parece indicar que el próximo primero de septiembre, la **SCJN** concretará su transformación con la llegada de **Ministros** electos por el pueblo para relevar a **juzgadores** que siempre priorizaron sus servicios en favor de las cúpulas partidistas por encima de los temas de interés nacional. Ese proceso despide a **La Corte** de los poderes fácticos y da la bienvenida a una **Corte** del pueblo...

Destacado en la Web/Opinión/Clara Jusidman (La Silla Rota -sitio-) "Empobrecer a la República para combatir la desigualdad"

Parecería que las administraciones de la 4T han decidido reducir las brechas de desigualdad destruyendo lo que consideran "privilegios" cancelando o reduciendo presupuestos, destruyendo instituciones y servicios públicos básicos. Se trata de un afán por empobrecer a la República llevando a la mediocridad el desempeño del país en todos esos campos. Los llamados "privilegios" no desaparecen simplemente ahora son otorgados a personas que carecen de las cualidades y la formación para recibirlos y que, con su sometimiento incondicional al poder, buscarán permanecer en ellos. La integración de la **SCJN** y de las Cámaras del Congreso, así como del INE y el **Tribunal Electoral** son ejemplos vivos de ese empobrecimiento.

Opinión/José Ureña (24 Horas) "Trump aprieta y los políticos mexicanos gestionan recuperar visas"

Los mexicanos sancionados no se resignan. Quieren recuperar sus visas para visitar Estados Unidos y han acelerado trámites ante consulados con ese objetivo... Los casos más sonados son el de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, quien habla directamente con el cónsul general en Tijuana, Christopher Teal... No son casos únicos. También intentan aclarar su situación los Yunes, Miguel Ángel Yunes Linares y Miguel Ángel Yunes Márquez, famosos por haber dado la espalda a la oposición y otorgar el voto definitivo al régimen y a su **reforma judicial**.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Bomba de tiempo, en la Corte"

Un total caos hay en el proceso de transición de **La Corte**. El **Ministro Javier Laynez** comentó que "no tenemos a quien entregar" los pendientes, debido a que no se ha nombrado al órgano que debía encargarse de eso. El tema le va a estallar el 1 de septiembre a los nuevos **Ministros**, sobre todo a su **Presidente**, **Hugo Aguilar**.

Opinión/La Trastienda (EjeCentral) "Vacío peligroso"

La transición en el **PJF** tiene bastantes retos por delante como para enredarse con el traslado de las responsabilidades administrativas: sueldos, salarios, plantillas y adscripción de personal, son materias de apoyo, pero fundamentales para que toda estructura funcione. El traspaso de responsabilidades en esos rubros no tendría porque fallar, pues en esas áreas no hubo elección. Por eso preocupa que el **Ministro Javier Laynez** advierta que el órgano de administración del nuevo **PJ** no se ha creado y el actual, el **CJF**, no tienen a quien entregar...

Destacado en la Web/Jorge Nader Kuri (El Universal -sitio-) "La Corte se rendirá antes de pelear (otra vez)"

La **SCJN** tenía todo listo para pronunciarse sobre la prisión preventiva oficiosa. Se trataba de cumplir una sentencia internacional, corregir un exceso del sistema penal mexicano y mandar un mensaje de compromiso con los derechos humanos y con la Constitución. Pero no lo hará. Una vez más, se aplazará la discusión. Y esta vez con un objetivo evidente: que ya no sea esta **Corte**, plural y autónoma, la que resuelva, sino otra, mayoritariamente alineada con el régimen. Aunque el diferimiento se justificará con pretextos administrativos ya no dio tiempo, el mensaje no puede ser más claro. Los **Ministros** que se van no quieren que esta integración resuelva. Prefieren que lo haga la próxima, con mayoría afín a quienes desde hace meses ha defendido la prisión automática para un gran número de delitos.

Opinión/Alejandra Spitalier (El Financiero) "Afores controladas de deudores alimentarios"

... En la Ciudad de México se ha avanzado con un modelo propio, que incluye la publicación de la lista de personas deudoras a través del *Registro de Deudores Alimentarios Morosos*. Estar en este sistema conlleva consecuencias legales, como restricciones para salir del país, ocupar cargos públicos, obtener pasaportes o realizar ciertos trámites notariales. A su vez, la **SCJN** se ha pronunciado sobre este tema al determinar que la inscripción en el *Registro Estatal de Personas Deudoras Alimentarias Morosas* de Chihuahua es constitucional, porque busca evitar que se acumulen deudas de pensión alimenticia, ya que esto puede afectar gravemente a quien depende de ese apoyo para vivir, desarrollarse y tener una vida digna. Además, la inscripción en el registro de deudores no es permanente: se elimina cuando la persona demuestra que ha pagado todo lo que debía...

Opinión/Juan José Rodríguez Prats (Excélsior) "Soberanía soberbia"

... No puedo omitir un caso que es augurio de lo que nos sucederá con el **Poder Judicial** recientemente electo. Una infamia, por donde se le vea, es la mención de Lorenzo Córdova Vianello como racista en uno de los libros de texto gratuitos publicados por la SEP. El ofendido acudió al **amparo**, que llegó a una **Sala de la Suprema Corte** para su revisión final. Los juristas **Javier Laynez Potisek** y **Alberto Pérez Dayán**, por elemental justicia, le dieron la razón al promovente. **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres** se lo negaron. Duele este ejemplo de ignominia y desvergüenza. Los próximos días serán intensos y plagados de acontecimientos que tendrán profundas consecuencias en el largo plazo. No me puede alegrar que le vaya mal al Gobierno. Sería un acto de masoquismo. Por eso le exijo a la Presidenta Sheinbaum que asuma su deber de cuidar a México y no a individuos que tarde o temprano, dentro o fuera, enfrentarán la ley.

Destacado en la Web/Opinión/Fabiola Martínez Ramírez (El Heraldo de México -sitio-) "Desafíos de la abogacía, ¿debemos festejar?"

El pasado 12 de julio se conmemoró, tradicionalmente, el día de la y el abogado... no obstante se trata de una carrera con enormes desafíos... estos desafíos son persistentes en los distintos enfoques... Desde un enfoque formal, lo jurídico siempre se consideró autosuficiente, no era necesaria la incorporación de la moral o de otras disciplinas que harían imposible la aplicación de las disposiciones normativas, el estudio del derecho se vinculaba especialmente a la revisión y memorización de las leyes, es probable que sea la consecuencia de nombrar a la disciplina como una "carrera de leyes"... por ejemplo, aquéllas que prohibían el matrimonio entre personas con discapacidad, en 2020, el **Pleno de la SCJN** invalidó el artículo 153, fracción IX de*l Código Civil del Estado de Guanajuato* que limitaba que las personas con discapacidad intelectual contrajeran matrimonio, lo cual atentaba contra su proyecto de vida, su derecho a la igualdad y no discriminación, el derecho a la familia, entre algunos...

Opinión/Víctor Gómez Ayala (El Financiero) "La República Digital"

... El paquete legislativo no es menor. Incluye la creación de una CURP biométrica obligatoria (*Ley General de Población*), ligada a nuestras huellas y rostro, sin la cual no se podrá acceder a trámites, servicios o derechos. Se contempla una Plataforma Única de Identidad (*Ley General en Materia de Desaparición*), consultable por autoridades civiles y militares, que concentrará todos nuestros datos personales y biométricos. A ello se suma la promulgación de una nueva *Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia*, que permite la interconexión masiva de bases de datos fiscales, migratorias, inmobiliarias, de telecomunicaciones, salud, banca y consumo, sin orden judicial, sin registro de acceso, y sin mecanismos de notificación. La *Ley de la Guardia Nacional* y la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública* autorizan además a las Fuerzas Armadas a realizar operaciones encubiertas, vigilancia en tiempo real, infiltración digital y geolocalización, incluso cuando estas prácticas ya habían sido invalidadas por la **Suprema Corte** en 2023 por violar derechos fundamentales...

Opinión/Marielena Hoyo Bastien (La Crónica de Hoy) "Y pues... llegó el día"

... Toda fecha llega y justo por eso doña Clara Brugada, Jefa de Gobierno en Cdmx, tendrá que dar una respuesta clara, puntual y concreta sobre el caso de la elefante *Ely, please*, sin voltear a Palacio y menos hacia la Semarnat. Lo anterior, puesto que desde las mismas entrañas de su Gobierno se ofreció dar un posicionamiento al respecto tan pronto se resolviera el segundo de dos **amparos** que fueron interpuestos a favor de la hermosa y querida criatura. El primero, se recordará, presentado y obsequiado al abogado Marcos Czacki, quien desde su ser absolutamente ciudadano actuó conmovido y en solitario tras conocer las malas condiciones en que vivía *Ely...* hospedada en el Zoológico San Juan de Aragón. Sus reclamos y especialmente la manera de exponerlos, lograron incluso que antes de la resolución se comenzaran a implementar mejoras al entorno de la elefante... Asimismo y para remediarle su solitud, lamentablemente fueron integradas al lugar dos compañeras, tema sobre el que sobradamente me he manifestado y por lo que de momento lo dejaré aparte para alcanzar a tocar las especulaciones que se sobrevinieron en la semana a raíz de que el **Máximo Tribunal Constitucional** mexicano, o sea, la **SCJN**, resolviera dar por sobreseído el caso *Ely* partiendo exclusivamente de que los reclamos sobre su falta de bienestar citados en el primer **amparo** ya habían sido cubiertos...

Opinión/Ariadna Camacho Contreras (El Heraldo de México) "¿En que se gasta el dinero el poder judicial?"

Es indudable que el elemento económico es y será una parte fundamental en la ejecución de cualquier eje, programa o política que se pretenda implementar en los poderes públicos y niveles de Gobierno, ya que su éxito o fracaso estará marcado por contar con los elementos materiales, humanos o tecnológicos que permitan llevarlo a su buen término... En este sentido, la reforma al **Poder Judicial** ocupa un lugar especial, pues no debe perderse de vista que dicho Poder tiene a su cargo la tarea de administrar justicia en el país, debiendo garantizar un auténtico Estado de Derecho. Para este año, el gasto neto total previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el **PJF** asciende a 70 mil 983 millones 606 mil 302 pesos... El cambio del **PJ** es necesario, siendo

así que la actuación de este nuevo Órgano será fundamental maximizar los resultados con los recursos limitados, toda vez que contar con un **Poder Judicial** fuerte es primordial para el desarrollo y estabilidad del pueblo mexicano.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "Tampoco alcanza la energía"

Los proyectos como el *Plan México* no pueden desarrollarse con carencias energéticas... Pero el Gobierno no está en condiciones, hoy, de hacer inversiones importantes en el sector, pese a que CFE, a diferencia de Pemex, tiene buenos números. Y no estará en condiciones de invertir en la infraestructura energética que se requiere tampoco el año próximo si las cifras económicas previstas no se mueven y si seguimos con un **Poder Judicial** que no garantice, más allá de las promesas oficiales, una real seguridad jurídica a los inversionistas. Se necesita un marco regulatorio mucho más claro y predecible, a pesar de que, en ese ámbito, las autoridades están haciendo un esfuerzo real...

Opinión/Salvador Camarena (El Financiero) "Tabasco y el fin del mito de la coordinación en seguridad"

... AMLO se puso de ejemplo de compromiso para bajar la criminalidad. Presumió el sentarse, en su calidad de primer mandatario, cada madrugada con el gabinete de seguridad a analizar la marcha del país en seguridad. Y por supuesto presumió que había coordinación intragabinete "como nunca", e incluso con la FGR y, en tiempos de Arturo Zaldívar, con el **Poder Judicial**, en un esquema que se prestó a abusos (descritos, entre otros, por Hernán Gómez). Instalaron además la propaganda de *Cero Impunidad*, un montaje en la mañanera diseñado, sobre todo, para atajar mediáticamente los casos de violencia que mayor impacto generaran en la sociedad. Algunas estadísticas bajaban poco, otras no, si hemos de creerlas.

Opinión/Sergio González (ContraRéplica) "Ghana y México 2024: Percepción sobre integridad electoral"

El reporte referido contiene un capítulo entero, el quinto, en el que informa sobre los países que en sus comicios de 2024 fortalecieron la integridad electoral. En ese destaca Ghana, que tiene la mayor integridad electoral general de la región africana, pero continuó mejorando en 2024... En el capítulo posterior, el sexto, denominado "Casos de Retroceso (backsliding) Electoral", México figura de manera prominente por sus elecciones generales del año pasado. En cuanto a las áreas del ciclo electoral, dice que las disminuciones se observaron en la calidad de la administración electoral; y que se registraron puntuaciones más bajas en áreas como la imparcialidad de los funcionarios electorales, la imparcialidad de los límites electorales y el uso adecuado de los recursos estatales para las campañas. El texto refiere, además, que en 2022 López Obrador propuso amplias reformas electorales, pero no obtuvo suficiente apoyo legislativo que posteriormente, presentó propuestas revisadas, conocidas como "Plan B", pero que fueron anuladas por la **Suprema Corte** por inconstitucionales...

Opinión/Lourdes Morales Canales (El Universal) "Elecciones y tiranía"

En noviembre de 2022 un grupo numeroso de ciudadanos se manifestó en distintas ciudades del país en defensa del INE. Bajo el lema "el INE no se toca" la ciudadanía tomó las calles de manera pacífica. La *marea rosa* fue una reacción ciudadana frente a la propuesta de una reforma electoral que modificaba 18 artículos de la Constitución y que dinamitaba los cimientos de nuestra débil democracia. La propuesta pretendía, entre otras cosas, reducir el número de diputados y senadores plurinominales; reducir el número de representantes en los ayuntamientos; centralizar la organización de las elecciones en instituciones nacionales que eliminarían a los OPLES y a los tribunales electorales en las entidades federativas; reducir el financiamiento para los partidos políticos a partir de una ventaja al partido mayoritario y limitar el costo operativo de los procesos electorales. El resultado implicaba menor pluralidad y control político de los árbitros electorales. Al no contar con la mayoría en las Cámaras, se propuso el Plan B con una serie de reformas legales -ya no constitucionales- que repetían la fórmula además de la vulneración del servicio profesional electoral. La Corte echó abajo la propuesta y la reforma no prosperó...

Opinión/Bibiana Belsasso (La Razón de México) "El México de un solo partido"

Morena y sus aliados buscan que se haga una nueva reforma electoral. Proponen eliminar a los senadores y diputados plurinominales para reducir el número de legisladores. Dicen que para "ahorrar" y que haya "menos burocracia". La realidad es que eliminar a los plurinominales y proponer que solamente haya diputados y senadores que tienen un escaño por voto directo le da una gran ventaja a Morena y sus aliados... Morena ha quitado todo lo que le genere un contrapeso, desde los organismos autónomos, el **Poder Judicial** y ahora, busca no tener ningún control en el Congreso. Hoy, esta reforma disfrazada de un "ahorro económico" para el país le va a costar a México su democracia, regresaremos al México de un solo partido.

El Lector Escribe/"¿Sin sesgos?" (Reforma)

Cuando se habla de la toga de los **Ministros de la Suprema Corte**, se dice que no es importante y que puede ser sustituida por alguna otra con bordados artesanales. Lo que sí es importante para esta administración es que los médicos de *Salud Casa por Casa* lleven uniforme blanco con gorra y maletín color guinda-Morena, para que quede claro qué partido es el que debe llevarse el mérito de esa labor que debería ser desinteresada, y después aprovechar los votos de los beneficiarios de este programa. ¿Por qué no quitar esos sesgos partidistas y otorgar un color neutro para evitar empañar esa noble labor con la politiquería? Que se vea que se gobierna para todos. *Miguel Ángel Becerra Tlalnepantla, Estado de México*

ELECCIÓN JUDICIAL

Cuelgan la toga y adelantan su despedida del PJF (El Universal)

Ya sea por voluntad propia, porque perdieron los comicios del 1 de junio o porque la reforma al **Poder Judicial** los desplazó de sus empleos, **magistrados y/o jueces** han publicado cartas de despedida en redes sociales en las que lamentan la elección judicial y aseguran que "se van con la frente en alto" en al no caer en los "intereses de Morena". Tal es el caso de **Miguel Luna**, quien se separó de su cargo como **juez de Distrito** a pesar de su convicción, el amor por el servicio público y la defensa del Estado de derecho. En la red social *X* sostuvo que durante más de 20 años entregó su esfuerzo, tiempo y, en muchas ocasiones, su tranquilidad y seguridad personal. Así, dijo que se retira sabiendo que no usó la toga para complacer intereses... Por su parte, **Reyna Rodríguez** compartió un video en redes sociales en el que se despide tras su última audiencia como **jueza federal**, pues "mil veces irte con dignidad y con la frente en alto, que estar trabajando junto con los que destruyeron nuestra República". Además, indico que no hay nada peor que quitarle la justicia independiente a los mexicanos.

RECURSOS MATERIALES

Impiden notificación carencias en juzgado (Reforma)

Un Juzgado federal no pudo notificar un acuerdo por escrito a una autoridad demandada, debido a la carencia de insumos materiales para imprimir los oficios con los que pretendía darle aviso. Ricardo Alberto Marín Metlich, secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa de Jalisco, reportó esta situación en un amparo promovido por la empresa Desarrollos del Noroeste S.A. de C.V., en contra de la Tesorería de Tlajomulco, en Jalisco. En un acuerdo publicado el pasado 7 de julio, el Juzgado refiere que no pudo notificarle por escrito al municipio la concesión de una prórroga de 5 días para que entregara un documento que es necesario en esta demanda de garantías. Esta falta de notificación ocasionó que la audiencia constitucional -el último requisito que prevé la ley para estar en condiciones de dictar la sentencia de amparo-, se difiriera al próximo 12 de agosto.

LÍMITES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Layda logra silenciar a la prensa crítica (El Sol de México)

CAMPECHE.- El periodista Jorge González Valdez parará sus actividades informativas durante dos meses junto con su medio, Tribuna Campeche, luego de que la jueza Ana Huitz May le impuso medidas cautelares que le prohíben publicar, durante ese tiempo, textos sobre la gobernadora Layda Sansores y que le obligan a mostrar a un "interventor" judicial sus opiniones sobre la mandataria antes de publicarlas... "No me han notificado quién será mi interventor. Mejor voy a parar actividades por un tiempo, porque la nueva resolución contraviene lo ordenado por el Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito", dijo González Valdez en entrevista con El Sol de México, citando una resolución del 9 de julio, contra un ordenamiento que le prohibía ejercer el periodismo por dos años y el cierre del medio de comunicación. La resolución judicial fue rechazada por la Alianza de Medios Mx, que calificó de preocupantes las medidas cautelares impuestas contra el periodista por la jueza interina Ana Huitz May. "Rechazamos categóricamente cualquier intento de condicionar o censurar el ejercicio periodístico a través de medidas judiciales restrictivas o desproporcionadas. Exigimos el respeto al debido proceso y a los estándares internacionales en materia de derechos humanos, como lo ha señalado la SCJN y organismos como la CIDH. Llamamos a los Poderes judiciales locales y Federales a garantizar que ninguna autoridad política use el sistema de justicia para silenciar voces críticas", cita el pronunciamiento de la Alianza. (La Prensa) Más información sobre el tema: (Cuidar lo que publica, pide Sansores a periodista/La Jornada) (Rechazan condicionar el trabajo periodístico/El Universal) (Repudian figura de censor oficial en Campeche/El Universal -primera plana) ("Censura en caso Sansores deja precedente peligroso"/El Economista) (La Razón de México)

REVISIÓN DE MEDIDA CAUTELAR/CASO FLORENCE CASSEZ

Ordenan revisar prisión preventiva a Israel Vallarta (ContraRéplica)

Un **Tribunal** ordenó revisar la prisión preventiva de Israel Vallarta Cisneros, uno de los implicados en el caso Cassez, marcado por una simulación de arresto transmitida en televisión durante el noticiero de Carlos Loret de Mola, cuando Genaro García Luna dirigía la Agencia Federal de Investigación. Esto ocurrió luego de que su defensa apelara la resolución de un **juez** que había rechazado dicha solicitud, casi 20 años después de su detención por supuestamente formar parte de una banda de secuestradores llamada "Los Zodiaco". El Instituto Federal de Defensoría Pública informó que el pasado 7 de julio de 2025, el **Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Tercer Circuito** concedió un **amparo** para revisar la prisión preventiva.

CASO AYOTZINAPA

"Fue la mejor elección que pudieron haber tomado" (La Razón de México)

Felipe De La Cruz, vocero de los padres de los 43 normalistas desaparecidos en 2014, calificó como acertada la decisión de remover a Rosendo Gómez Piedra de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa. "Fue la mejor elección que pudieron haber tomado", afirmó, tras acusar que durante los casi dos años que Gómez Piedra estuvo al frente "avance significativo no hubo ninguno"... También hizo un llamado al **Poder Judicial** para que se ponga fin a la liberación de implicados por medio de **amparos**. "Esperamos que con el cambio en el **PJ** los **jueces y Ministros** verdaderamente apliquen la justicia como debe ser", dijo. En ese sentido, criticó que Jesús Murillo Karam, "el creador de la verdad histórica", esté cumpliendo una condena en prisión domiciliaria.

SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBUROS/DELINCUENCIA ORGANIZADA

El PAN denunciará a Adán Augusto por sus narconexos (Excélsior -primera plana-)

El PAN presentará una denuncia penal en contra de Adán Augusto López por presuntos vínculos con el crimen organizado, en particular con el Comandante H. Hernán Bermúdez Requena, integrante del grupo criminal *La Barredora*, y quien fungiera como su secretario de Seguridad Pública cuando el hoy coordinador de los senadores de Morena era gobernador de Tabasco. Así lo confirmaron a *Grupo Imagen* el presidente nacional del PAN, Jorge Romero, y el vocero nacional del PAN, Jorge Triana, quienes comentaron que ya se está armando el expediente de la denuncia para presentarla en los próximos días ante el PJF... Más información sobre el tema: (Investiga FGR a ex mando de Adán Augusto/El Heraldo de México -nota principal-) (Milenio Diario) (La Jornada -primera plana-) (24 Horas -primera plana-) (ContraRéplica) (ContraRéplica)

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA/AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Activistas de Xoxtla denuncian persecución (24 Horas)

Defensores del agua en San Miguel Xoxtla denunciaron una presunta persecución jurídica contra Pascual Bermúdez y Rogelio Flores, integrantes de su comunidad, por parte del Poder Judicial y Agua de Puebla. Durante un mitin realizado en la Ciudad Judicial, los pobladores acusaron que este acoso se debe a que los campesinos se oponen a que la concesionaria del líquido acapare el agua en su municipio. La esposa de Bermúdez, Ruth Pérez Rodríguez, reveló que debido a un error procesal de la **jueza María Ruiz Medina, del Juzgado Cuarto de Distrito**, se retiró la **suspensión provisional** que protegía al activista contra una posible detención. También denunció el retraso en la admisión de un **amparo** promovido por otro de los activistas pertenecientes a este movimiento, Rogelio Flores, acusado por daño en propiedad privada y despojo.

AMPARO CONTRA MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

Persecución política, las acusaciones en mi contra: ex edil de Nuevo Laredo (La Jornada)

NUEVO LAREDO, Tamaulipas. - "Hay una persecución política que busca dañar mi imagen y desacreditar mi trayectoria. Me acusan de irregularidades en una cuenta pública que fue aprobada por el Congreso del Estado y

la Auditoría Superior de Tamaulipas, sin ninguna observación ni denuncia en mi contra", afirmó Enrique Rivas Cuéllar, ex alcalde de Nuevo Laredo, vinculado a proceso por presuntas anomalías cometidas durante su administración. En entrevista, el ex presidente municipal panista informó que el pasado lunes un **juez federal** le otorgó una **suspensión provisional** contra una medida cautelar dictada por un juez de Control "para presentarme en el penal y llevar a cabo una prisión preventiva, que es la más lesiva, la más perjudicial, la de mayor impacto".

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

<u>Celebran Romero y Taboada estar libres de imputación</u> (Excélsior)

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, y el secretario de Acción Política del CEN del PAN, Santiago Taboada, quedaron libres de imputación sobre posibles ilícitos, de los cuales fueron investigados por las fiscalías de la Ciudad de México y del estado de Colima. Así lo dieron a conocer al informar que un **Tribunal Colegiado de Circuito** ordenó el pasado 4 de julio destruir las grabaciones de sus llamadas telefónicas, solicitadas por las fiscalías en cuestión, al no encontrarse comprobación de posibles actividades ilícitas en el marco del entramado denominado *Cártel Inmobiliario*. Romero explicó que, tras ampararse en 2023, el **Poder Judicial** ordenó destruir la información obtenida ilegalmente, pues no existía delito alguno. (*Reforma*) (*El Universal*) **Más información sobre el tema:** (*Web:* Godoy espió a panistas, confirma el Poder Judicial/La Silla Rota -Sitio-)

AMPARO PARA DEVOLUCIÓN DE BIENES

Reina del Pacífico buscar devolución de propiedades (El Universal)

Sandra Ávila Beltrán, *La Reina Pacífico*, tramitó un **amparo** para que la FGR le devuelva los inmuebles asegurados e identificados con los números 5, 6 35 del condominio de la colonia San Nicolás Totolapan, de la alcaldía Magdalena Contreras, en la Ciudad de México. Desde 2015 que recuperó su libertad, Ávila Beltrán inició varios litigios para recuperar las propiedades y cuentas bancarias que la extinta PGR le aseguró tras su detención 2007 por nexos con capos del *Cártel de Sinaloa*. La bajacaliforniana volvió reclamar al **Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal que la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud de la FGR** ha sido omisa en dar cumplimiento la entrega de las casas mencionadas, ordenada el 17 de junio de 2014 en la averiguación previa 966/MPFEADS/2002.

DERECHO A LA SALUD/ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS

Industria de alimentos chatarra presiona para frenar regulación: ONG (La Jornada)

Con el fin de proteger sus intereses económicos, corporaciones del sector alimentario, en particular las vinculadas a productos ultraprocesados y bebidas azucaradas, emplean diversas estrategias para evitar marcos regulatorios que protejan la salud y alimentación de la población en América Latina, señalaron organizaciones no gubernamentales... "Las corporaciones de ultraprocesados y bebidas azucaradas en México han recurrido sistemáticamente a estrategias de intimidación para frenar avances en salud pública y silenciar organizaciones de la sociedad civil organizada, que han sido objeto de campañas de desprestigio por denunciar los impactos negativos de estos productos en la población mexicana", afirmó Christian Torres, de *El Poder del Consumidor*... "Estas acciones incluyen presión en los medios de comunicación, **amparos judiciales**, amenazas legales y hasta espionaje."

ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS

Urgen por sanciones tras riña en deportivo (Reforma)

Vecinos de la Colonia del Carmen pidieron a la Alcaldía Coyoacán imponer sanciones a la liga de futbol cuyos equipos protagonizaron una riña en el Deportivo La Fragata. Un video muestra cómo los jugadores sostuvieron una pelea en este espacio público situado en el centro de la demarcación el 18 de junio a las 21:30 horas. Este altercado ocurrió pese a que en los horarios que habían sido convenidos con los vecinos, las actividades deportivas terminaban a las 20:00 horas para mantener la tranquilidad de la colonia... "En virtud de que la



Administración cambió los horarios que habíamos convenido, que no rebasaban las 20:00 horas, se interpuso un **juicio de amparo**, para que se nos tomara en consideración", explicó el residente.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Descarta Tribunal anular elección: 'faltaron pruebas' (Reforma)

Diferentes actores interpusieron 42 juicios para anular la **elección judicial local** al denunciar irregularidades en el cómputo de votos, cuestionar la idoneidad de los candidatos o por la distribución de acordeones ilegales, sin embargo, el Tribunal Electoral de la CDMX desechó todas las controversias.

Ratifican a magistrados del Tribunal de Disciplina local (Excélsior)

El pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México ratificó la elección de los cinco magistrados del **Tribunal de Disciplina Judicial** y desechó la demanda presentada por la candidata Gilda González, quien impugnó la validez del proceso.

'Persisten viejos vicios' (El Heraldo de México)

Fraudes procesales, prácticas de subcontratación conocidas como outsourcing, deficiencias de los abogados postulantes que combinan los litigios en la Junta de Conciliación con los juicios orales en los Tribunales del PJCDMX, son algunos de los "vicios" a los que se enfrentan los juzgadores de este órgano judicial capitalino al impartir justicia en materia laboral. Claudia Celis García, titular del Segundo Tribunal Laboral de Asuntos Individuales del PJCDMX, dijo que estos vicios derivan del modelo anterior.

Alcaldías lideran quejas por opacidad (Ovaciones)

Las alcaldías son los entes que registran el mayor número de quejas por incumplir con la entrega de información pública, al acumular 12 mil 542 desde 2019, en la CDMX, reveló la comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX, María del Carmen Nava Polina. De acuerdo con los datos presentados en el órgano de transparencia, le siguen las instituciones de la administración pública centralizada con ocho mil 453; administración pública descentralizada, 3 mil 979 y el **Poder Judicial** con mil 105.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Índigo) "Fraude en el concurso mercantil de alta grupo"

Después de años de denuncias, movilizaciones y apelaciones legales, los afectados por el fraude del concurso mercantil 45/2017-III vinculado al *Grupo ALTA* comienzan a obtener resoluciones favorables por parte del PJF, en un caso que evidencia profundas fallas institucionales en el sistema concursal mexicano y pone en tela de juicio el actuar de figuras clave como la jueza María Concepción Elisa Martín Argumosa, el ex titular del IFECOM, Edgar Manuel Bonilla Ángel, y el síndico José Gerardo Badín Cherit. El pasado 14 de julio, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles resolvió conceder un amparo a los defraudados, quienes habían solicitado que se levantara el velo corporativo de las empresas involucradas para identificar a los beneficiarios reales del presunto fraude. La sentencia obliga a la jueza Séptimo de Distrito en Materia Civil, que ha llevado el concurso desde 2017, a dejar sin efectos el desechamiento de los recursos de revocación interpuestos por los acreedores y a admitirlos nuevamente para su estudio...

Opinión/Ricardo Monreal (El Sol de México) "Testigos protegidos y aranceles; marionetas del sistema"

En los últimos años, la relación entre México y EU atravesó momentos de intensa cooperación, pero también episodios de presión unilateral que rozaron el chantaje ... En paralelo, el Gobierno de EU ha hecho uso frecuente de testigos protegidos que, luego de formar parte de estructuras criminales, negocian reducciones de penas a

cambio de declaraciones que a menudo apuntan a funcionarios mexicanos, sin que en todos los casos exista evidencia contundente que las respalde... Esta combinación -presión económica y **judicial**- configura un patrón preocupante: cuando EU quiere algo de México, ya no se limita al diálogo institucional: recurre a la amenaza, ya sea mediante aranceles, extradiciones condicionadas o acusaciones desde Tribunales federales. La cooperación pasó a segundo plano y en su lugar avanza una estrategia de presión que deja poco margen para la negociación entre iguales... México no puede seguir siendo rehén de los vaivenes políticos estadounidenses ni de sus **estrategias judiciales** selectivas.

Opinión/Pablo Andrade Martínez (El Sol de México) "Día Internacional de la Justicia Internacional"

Cada 17 de julio se conmemora el *Día Mundial de la Justicia Internacional*. La fecha recuerda la adopción del Estatuto de Roma en 1998, el tratado que dio vida a la Corte Penal Internacional (CPI)... La CPI ha tenido avances, sí. Pero también ha sido objeto de presiones políticas, bloqueos sistemáticos y una especie de doble moral internacional que deja claro que no todos los crímenes se juzgan con el mismo rasero. Si la justicia internacional es un sueño, sigue siendo uno bastante desigual. Y en países como México, hablar de justicia internacional suena a lujo porque ni siquiera hemos logrado garantizar justicia básica ni tampoco hemos desarrollado un verdadero sistema nacional de atención a víctimas. La violencia se normaliza, se vuelve estadísticas, se desdibuja en la burocracia del horror. No se trata de minimizar el papel y la importancia que tiene la justicia internacional. De hecho, en muchas ocasiones como con los informes del GIEI o el trabajo de organismos como la ONU-DH- han sido esas miradas externas las que han puesto sobre la mesa verdades que el Estado no quiere o no puede reconocer...

Opinión/Regla de Tres (Milenio Diario) "Sigue el enredo"

En la Universidad Veracruzana, el enredo legal en el que se metió la Junta de Gobierno al aceptar la prórroga para que el rector Gerardo Martín Aguilar Sánchez se mantenga en el cargo otros cuatro años, parece que aún no concluye. Aunque la legislación universitaria impedía que permaneciera ahí, se optó por calentar el ánimo al interior de la UV, aun cuando las muestras de desacuerdo e inconformidad eran suficientes. Ahora, ya son tres los **amparos** que han sido admitidos en contra de este proceder. Por ahora ya no ha habido pronunciamientos de parte de la Junta de Gobierno... Parece que vienen semanas con mucho estruendo aún en aquella institución de educación superior.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"

¡Híjole! De campeonato fueron las artimañas de ayer en la Comisión Permanente para cancelar el debate político sobre los vínculos de Adán Augusto López y Hernán Bermúdez, hoy **prófugo** y quien fuera ex titular de Seguridad durante su Gobierno estatal. Obviamente, se esperaba un fuerte debate por haber tenido a un delincuente como jefe de la policía en Tabasco. Pero no ocurrió, pues la mayoría morenista lo puso a salvo... en medio del lodazal.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Adán Augusto, prófugo de los micrófonos"

En estos días de tormenta política por la **orden de aprehensión** en contra de Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco durante el Gobierno de Adán Augusto López, al hoy senador y jefe de la bancada de Morena, no se le ha visto en sus oficinas del Senado. Y mientras don Adán no aparece en público, legisladores de oposición exigen que se investigue a fondo la relación entre él y su secretario de seguridad...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Vetan tema incómodo para Adán"

Ayer, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso, informó a los legisladores de oposición que en la sesión no se permitiría discutir el tema del **prófugo** ex secretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena. No aseguran que lo ordenó el líder de la bancada de Morena, Adán Augusto López. Pero lo sospechan.

Consejo de la Judicatura Federal

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Historia delictiva del Comandante 'H'"

Nos cuentan desde el Edén que el tan buscado ex jefe policiaco Hernán Bermúdez, presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, cuenta con una larga historia delictiva en Tabasco. Para muestra, un botón: en 2006, cuando se desempeñaba como subdirector de Readaptación Social y Protección Civil del Gobierno del estado, fue **arrestado** por agentes de la entonces Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, acusado de tener nexos con el narco. En esa ocasión fue puesto en libertad por falta de pruebas. Esperemos que ahora sí armen bien la carpeta de investigación.

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) "El "H" fue el fundador"

Ya es un **asunto federal** el caso del ex secretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez. En ese nuevo estatus, de caso federal, se presentó un informe. Hay dos aspectos relevantes. El primero es que el Gobierno federal lo ubica como "fundador" del grupo criminal *La Barredora*. O sea que creó el grupo desde su despacho de jefe policiaco en Villahermosa. De no creerse. El segundo punto es que salió del país desde el pasado mes de enero... Cabe señalar que se inició una carpeta de investigación y cuenta con una ficha roja emitida por Interpol, además ya se realiza su búsqueda a nivel internacional, en coordinación con agencias de seguridad...

Opinión/Redes de Poder MTY (Reporte Índigo) "Otros datos"

Ahora que se pone de moda el tema de si las corporaciones de seguridad tienen altos índices de detenciones o no, la FGR, a través de la FECOR en Nuevo León, de la PFM y de la AIC, nos informa que durante el mes de junio obtuvieron un total de 35 personas sentenciadas en procedimiento abreviado y nueve personas en juicio oral. Señalan que obtuvieron la **vinculación a proceso** de 77 imputados en 52 asuntos por diversos delitos federales; se logró la **judicialización** de 129 carpetas por delitos previstos en la *Ley General de Salud* y en la *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*, entre otros... Esperemos que sea cierto.

ELECCIÓN JUDICIAL

Dan aval a magistrada para TSJ de Tamaulipas (Reforma)

El **TEPJF** confirmó ayer la elegibilidad y triunfo de Tania Contreras como magistrada presidenta del Supremo Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tamaulipas. Con cuatro votos a favor y uno parcial, del **magistrado Reyes Rodríguez**, se desecharon las impugnaciones del PAN y una ciudadana, que exigían revocar la declaratoria de validez, entrega de constancias de mayoría y sumatoria de votos de la elección judicial local. (*El Financiero*) (*El Universal*) (*El Sol de México*) (*La Razón de México*) (*La Prensa*)

Valida el TEPJF elección de magistrados de Tamaulipas (24 Horas)

La **Sala Superior del TEPJF** confirmó el desechamiento de una impugnación contra la validez de la elección del Tribunal Supremo de Tamaulipas, con lo que quedó validada su integración. Tania Gisela Contreras López fue la ganadora de esa elección local y será la próxima presidenta del Poder Judicial de Tamaulipas, pese a que fue catalogada como una candidatura de alto riesgo por la organización *Defensorxs*.

Ordena TEPJF indagar acordeones en NL (Reforma -primera plana-)

Por unanimidad, la **Sala Superior del TEPJF** ordenó al INE indagar a MC por la promoción de acordeones en Nuevo León para la elección del **PJ**. La Unidad Técnica de lo Contencioso del INE determinó no dar entrada a una denuncia del PAN, en la que acusó al líder estatal naranja, Baltazar Martínez, de promover guías de votación... La **magistrada Janine Otálora**, quien elaboró proyecto del **TEPJF** que fue aprobado, advirtió que la Constitución y la ley encomiendan al INE ser el organizador de la elección, pero también vigilar el orden jurídico, y para ello debe investigar lo que se denuncia. (<u>El Universal</u>) (<u>Excélsior</u>) (<u>El Financiero</u>) (<u>El Economista -primera plana-</u>) (*Ovaciones -primera plana-*)(*Web: Expansión Política -sitio-*)

Anularían triunfo de candidato por no reportar gastos (La Jornada)

Un candidato ganador a **juez de Distrito** no presentó reporte de gastos de campaña ni ha sido localizado por la autoridad fiscalizadora del INE, aunque ya recibió su constancia de mayoría. Al considerar que esa persona... incurrió en una conducta grave, la Unidad Técnica de Fiscalización pedirá anular el triunfo. Por otro lado, la UTF entregó esta semana a los consejeros 47 tomos de investigación sobre los acordeones, que incluyen 63 modelos de estas "guías" en los que -en conjunto- fueron aludidos los nombres de casi 600 candidatos de la elección federal y las locales. El INE y el **TEPJF** determinaron que los "acordeones" eran válidos si se trataba de apuntes personales, pero la distribución masiva no está permitida.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

"Soy víctima de amenazas físicas y revictimización" (El Universal)

Tras la controversia por la leyenda "dato protegido" en la disculpa pública que una ciudadana ofreció a la diputada Karina Barreras, por la resolución del **TEPJF**, la legisladora petista reapareció en redes sociales y compartió un video en el que denunció ser víctima de amenazas físicas, ataques y revictimización digital.

CONVOCATORIA

Convocatoria/TEPJF (Excélsior)

Segunda Convocatoria. Licitación Pública Nacional Núm. TEPJF/LPN/023/2025.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Destacado en la Web/Javier Martín Reyes (El Universal -sitio-) "El autoritarismo de Dato Protegido"

Los hechos son bien conocidos. Una ciudadana Karla María Estrella Murrieta escribió en X: "Así estaría el berrinche de dato protegido 1 para que incluyeran a su esposa, que tuvieron que desmadrar las fórmulas para



darle una candidatura. Cero pruebas y cero dudas". Primero, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó eliminar el mensaje. Después, la **Sala Especializada del Tribunal Electoral** concluyó en un refinado abogañol que el tuit representaba "violencia simbólica, psicológica, a través de interpósita persona, digital, mediática y análoga". Asimismo, la Sala Especializada: 1) multó a Karla Estrella, 2) le ordenó disculparse públicamente, 3) la mandó a leer cinco publicaciones "para sensibilizarse", 4) le impuso un curso, que la propia Karla debía costear de su procopio bolsillo, 5) le exigió publicar en su cuenta un extracto de la sentencia con "lenguaje incluyente y sencillo" y 6) la inscribió ¡por año y medio! en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Destacado en la Web/Gabriel Torres Espinoza (Milenio Diario Jalisco -sitio-) "Paridad sí, exclusión no"

La paridad de género en la representación política no solo es deseable. Es, constitucionalmente obligatoria. Incluso, es, moralmente impostergable. El problema aparece cuando una medida afirmativa deja de buscar el equilibrio para convertirse en instrumento de exclusión arbitraria. Así lo advierte con claridad la **jurisprudencia 11/2018 del TEPJF**, que sostiene que las acciones afirmativas deben 'corregir desigualdades', ojo, 'sin crear nuevas formas de discriminación'. Lo aprobado recientemente por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco merece celebrarse por su intención, pero debe preocuparnos por el método. Obligar a que, en municipios como Guadalajara y Zapopan, los partidos políticos solo postulen a mujeres para la presidencia municipal, constituye una medida sin precedente en el derecho electoral mexicano. Una medida cuyo alcance plantea una duda medular. ¿Se corrige aquí una desigualdad estructural o se impone una nueva forma de restricción?.

Destacado en la Web/La Grilla (Milenio Diario Jalisco -sitio-)

Que sin sorpresas, resolvió la **Sala Superior del TEPJF** las impugnaciones contra Tania Contreras. Confirmó el veredicto del Trieltam de que el PAN no tiene vela en el entierro, los partidos no tenían porque entrometerse en ninguna parte del proceso electoral judicial; carece de interés jurídico para apelar su triunfo. Que el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, a quien los morenistas tamaulipecos consideran inclinado al panismo y principalmente al cabecismo, discrepó de sus compañeros del Pleno y emitió un voto particular parcial, pero la mayoría se impuso y descalificó también a una ciudadana que impugnó a la presidenta electa del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas.

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (El Universal) "La reforma electoral que necesitamos"

Hace unos días el Instituto de Estudios para la Transición Democrática emitió un pronunciamiento público haciendo una serie de propuestas que buscan fortalecer el carácter democrático de nuestro sistema electoral ante el anuncio de una próxima reforma en la materia... Retomo y desarrollo brevemente cada uno de esos puntos. 1. Decía Bobbio que las normas electorales, es decir aquellas en las que se establecen las reglas del juego a las que tendrán que sujetarse todos los actores políticos en un sistema democrático, deben ser el resultado del más amplio consenso posible... 2. La historia de la transición a la democracia inició con la introducción de las diputaciones de representación proporcional como un mecanismo que permitió que todas las fuerzas políticas relevantes y no sólo la mayoritaria tuvieran acceso al Congreso... 3. Para garantizar la autonomía de los órganos electorales se sugiere que los integrantes del INE y del TEPJF sean designados por el Senado (como ocurre con el resto de los órganos autónomos) con el voto de las 3/4 partes de los legisladores presentes para obligar a un consenso entre generalizado de los partidos... 4. Finalmente, se sugiere también racionalizar el financiamiento público que se otorga a los partidos políticos... Es muy probable que en su arrogancia y vocación totalitaria el oficialismo desprecie esas propuestas e imponga unilateralmente sus puntos de vista, pero en el IETD estamos convencidos que al autoritarismo se le combate con propuestas e ideas, no cruzándose de brazos.

Opinión/Luis de la Barreda Solorzano (Excélsior) "El recuerdo de la elección venezolana"

Este mes se cumple un año del crimen electoral en Venezuela. Con el mayor cinismo... el Gobierno de ese país se adjudicó el triunfo en la elección presidencial... Además de la indignación que he sentido desde que se escenificó tan burda estafa, su recuerdo me produce temor. El Gobierno mexicano ha capturado al INE y al **TEPJF**, y sin duda tiene de su lado al ejército... Entonces, si la oposición lograra vencer en los comicios legislativos y/o presidenciales al Gobierno, nada asegura que el INE y el **TEPJF** respetarían los resultados. Ya vimos cómo actuaron al asignarle fraudulentamente mayoría calificada no obtenida en las urnas a los partidos oficialistas. Ese fraude fue el punto de partida para la destrucción de nuestra democracia...

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "La censura vive sus mejores días en México"

Ayer, en la **Sala Superior del TEPJF** se dejó la vía libre para que Tania Contreras, quien utiliza la figura de violencia política de género para ejercer censura contra esta casa editorial y contra el periodista Héctor de Mauleón por publicar una columna en la que revela información de la Secretaría de la Defensa que vincula a su cuñado con una red de huachicol, sea la próxima presidenta del Poder Judicial de Tamaulipas...

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Con candado"

Sigilosamente, en la mayoría de estados, se aprobaron hace meses reformas para implementar la elección del PJ local, como en el caso de Tamaulipas, en la que se estableció que los partidos y ciudadanos no podían impugnar los triunfos de los candidatos y sólo lo pueden hacer los propios aspirantes. Con ese candado, el TEPJF no pudo hacer nada más que validar la elección del Tribunal de Tamaulipas, que ganó Tania Contreras, señalada por presuntamente tener nexos con una red de huachicol. Lo extraño es que ninguno de los candidatos impugnó su triunfo...

Opinión/La Trastienda (EjeCentral) "Cargada por la censura"

... El **TEPJF** y los tribunales electorales locales existen para dirimir controversias entre candidatos, entre partidos políticos, entre la autoridad electoral y partidos o candidatos, y para salvaguardar los derechos político-electorales de los candidatos, no para sancionar y censurar a quienes ejercen la crítica, a quienes investigan e informan profesionalmente o a los que hacen uso de su derecho constitucional a emitir opiniones...

Opinión/La Trastienda (EjeCentral) "La becaria de Piedra"

... Rosario Piedra, presidenta de la CNDH, debería opinar sobre el valor de la libertad de expresión como garantía constitucional y derecho humano reconocido de forma universal. Piedra, que presume ser la transformadora de la institución... tendría que decir algo acerca de **Tribunales electorales** que ahora ordenan a ciudadanos a callar y disculparse con políticos, y también de **jueces penales** que de plano le prohíben a los periodistas hablar, opinar o escribir acerca de una gobernadora, como si una servidora pública no estuviera sujeta al escrutinio público...

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) "Censores"

Mientras Karla Estrella, ama de casa, cumple 30 días de disculpas públicas, paga multa, toma cursos de género y queda en el padrón de agresores por un *tuit* contra una diputada del PT, en Campeche ocurrió algo peor: censura judicial directa. Una **jueza** prohibió al periodista Jorge González referirse a Layda Sansores. Y ordenó que un censor oficial revise todo lo que publique el *Diario Tribuna*. No podrá opinar, grabar, escribir ni mostrar imágenes de la gobernadora sin autorización previa.

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Diana Karina Barreras, diputada federal del PT por Hermosillo, denunció en video ser víctima de linchamiento digital, agresiones personales y amenazas físicas. La legisladora presentó una denuncia por violencia política en

razón de género, y el **Tribunal Electoral** falló a su favor, obligando a una ciudadana a ofrecerle una disculpa pública, lo que desató críticas en su contra...

Opinión/Sofía García (El Heraldo de México) "Silao: 80 millones por un terreno de 40"

... Y hablando de Guanajuato, muy mal se vio el diputado federal morenista Ernesto Prieto al subir a tribuna para exigir transparencia sobre los contratos del Gobierno estatal con la empresa de seguridad *Seguritech*... Su reclamo era válido y legítimo. Su forma, no. Prieto llamó a la gobernadora Libia Dennise García "cínica", "desvergonzada"... El diputado como cualquier persona tiene todo el derecho a cuestionar y exigir cuentas. Lo que no tiene es derecho a degradar el debate recurriendo a adjetivos con carga de desprecio, prejuicio y violencia simbólica... El **TEPJF** ha sido claro: cuando los insultos con carga moral negativa se dirigen a mujeres en espacios públicos, pueden constituir violencia política, aunque se disfracen de crítica.

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Machismo parlamentario"

Nos hacen ver que el diputado federal Ernesto Prieto se metió en camisa de 11 varas con sus declaraciones contra la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García. Y es que, en su exigencia de transparencia por los contratos con la empresa *Seguritech...* decidió lanzar adjetivos como "cínica" y "desvergonzada", palabras que más que cuestionamiento político, suenan a descalificación sexista. El punto, nos dicen, es que ese tipo de expresiones ya han sido sancionadas por el **Tribunal Electoral** como violencia política de género. Así que habrá que ver, porque en una de ésas el tiro le sale por la culata...

Opinión/Alejandro Almazán (El Heraldo de México) "La 'pudrición'"

Un reportero local me cuenta que las diferencias entre Adán y el grupo del hoy gobernador May comenzaron en 2014, cuando Adán renunció al PRD y se apoderó de Morena-Tabasco... Una vez que ganó las elecciones, Adán rescató a Bermúdez de las sombras dejándole el control de la policía... Adán y Bermúdez se conocieron 30 años antes, en el Gobierno de Manuel Gurría... En 1994, Adán se retiró a su notaría mientras que Roberto Madrazo, quien le había ganado la gubernatura a AMLO a punta de billetazos, recompensó a Bermúdez por sus servicios de seguridad y lo mandó a dirigir la cárcel estatal, regresó en 2000 a la escena política como coordinador de campaña de Manuel Andrade. El fraude en las votaciones, sin embargo, fue tan escandaloso que se convirtieron en las primeras elecciones en México que anuló el **Tribunal Electoral**... En 2006, la PGR arraigó a Bermúdez... Cuatro reportes militares publicados entre noviembre de 2019 y agosto de 2022 vincularon a Bermúdez con el *CJNG*...

Información General

POLÍTICA

México está petrificado por los narcos: Trump (El Universal)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que los cárteles del narcotráfico tienen un "fuerte control" sobre México y que es algo que su país no puede permitir. Trump hizo estas declaraciones en la Casa Blanca durante la firma de la ley HALT Fentanyl (Halt All Lethal Trafficking of Fentanyl), aprobada por amplio consenso entre republicanos y demócratas en el Congreso, que endurece las penas de prisión por distribución de fentanilo y derivados en territorio estadounidense.

Jefe de la policía ... y líder criminal (El Universal)

Hernán Bermúdez, exjefe de seguridad en Tabasco, ha sido señalado como líder del grupo criminal La Barredora. A pesar de sus negaciones, su vinculación con el crimen organizado se hizo evidente en 2020, cuando fue identificado como el Comandante H en filtraciones del caso Guacamaya Leaks. Tras su renuncia en 2024, la violencia aumentó en la entidad y se reveló que Bermúdez operaba como uno de los líderes de La Barredora, actualmente está prófugo.

- * Trump arrecia lucha contra el fentanilo (Excélsior)
- * Aterrorizan cárteles a autoridades mexicanas: Trump (24 Horas)
- * Elección de consejeros por voto popular, sobre la mesa: Sheinbaum (El Universal)
- * Entra en vigor la CURP con datos biométricos (Excélsior)
- * Reaparece Bartlett (Reforma)
- * Aseguran que CFE reconoció déficit (Reforma)
- * <u>Deja el INAH</u> (Reforma)
- * Antropólogo Diego Prieto deja el INAH y va a la Secretaría de Cultura federal (La Jornada)
- * Primero, seguridad (Excélsior)
- * Lo buscan desde febrero, pero huyó en enero (Excélsior)
- * Sí hay ficha roja contra el Comandante H (Excélsior)
- * No habrá impunidad: Luisa María Alcalde (Excélsior)
- * Entran en vigor leyes de Guardia Nacional, telecomunicaciones, antilavado y desaparición (El Economista)
- * Caen 20% homicidios y 45% robo de autos en el Edomex (Milenio Diario)
- * Este sexenio, 45 toneladas de coca decomisadas por la Semar (La Jornada)
- * Enoja a la Iglesia mensaje de "aborto seguro" en Catedral (Milenio Diario)
- * Colapsa Zapopan. Llega el apoyo social: comida, ropa, víveres... (Milenio Diario)
- * Activan auxilio a población (El Sol de México)
- * Unifican seguridad en el oriente del Edomex (El Heraldo de México)
- * Ahogados en sargazo (Excélsior)

ECONOMÍA

Consumo privado, con desempeño irregular, dominado por la atonía en el sexto mes (El Economista)

El consumo privado en México creció un 0.1% en junio, recuperándose levemente tras una caída del 0.3% en mayo. Sin embargo, el consumo privado ha mostrado un desempeño irregular, con una tendencia a la baja en los últimos meses. A pesar de estos altibajos, el consumo privado ha tenido tres meses consecutivos de crecimiento interanual, después de tres meses de caídas.



Información General

Nace la Comisión Antimonopolios (Excélsior)

La Comisión Nacional Antimonopolios (CNA), que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), comenzará a operar cuando se haya integrado el Pleno de la misma, indica la reforma publicada ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Según expertos, los cambios no frenarán los avances en materia antimonopolios en el país.

- * Exportación de jitomate a EU cayó 12% este año (La Jornada)
- * Miran a Asia tras arancel a jitomate (Reforma)
- * Indispensable, que EU respete el Tratado, coinciden México y Canadá (El Financiero)
- * "Las obras prioritarias del Gobierno son rentables" (Excélsior)
- * Frenan trámites inversión minera (Reforma)
- * Las Afore sortean la tormenta Trump en la primera mitad del año (El Universal)
- * Crece 1% en mayo, tras dos meses a la baja (El Financiero)
- * Prevén impacto en empresas de la BMV. (El Sol de México)
- * Impulsa nuevo modelo ferroviario (El Heraldo de México)

INTERNACIONAL

Firmes, órdenes de captura contra Netanyahu y ex ministro de Defensa (La Jornada)

LA HAYA.- Jueces de la Corte Penal Internacional rechazaron ayer la petición de Israel de retirar las órdenes de detención contra su primer ministro, Benjamin Netanyahu, y su ex ministro de Defensa Yoav Gallant, mientras se examinan las impugnaciones israelíes a la jurisdicción del organismo sobre la ofensiva en Gaza. En una decisión publicada en el sitio de la CPI, los jueces también rechazaron una petición israelí de suspender una investigación más amplia sobre crímenes cometidos en los territorios palestinos.

EU envía a África a 5 migrantes condenados (La Jornada)

CIUDAD DEL CABO.- Estados Unidos "deportó" a cinco inmigrantes, oriundos de Vietnam, Jamaica, Cuba, Yemen y Laos y condenados por crímenes violentos, a Eswatini, como parte de una expansión del programa de expulsión a terceros países (en gran parte secreto) del Gobierno del presidente Donald Trump, anunció el Departamento de Seguridad Nacional. Señaló que se trata de "extranjeros criminales en situación irregular"; y sus respectivos países se niegan a recibirlos.

- * Aprieta a mandatario caso Epstein (Reforma)
- * Respuesta débil en el día 1 de la huelga migrante (Milenio Diario)
- * <u>Israel ataca el Ministerio de Defensa sirio</u> (El Sol de México)
- * Myanmar, recuerdo del genocidio en 2016-2017 (El Financiero)
- * Putin presiona a las rusas para que tengan hijos y el país salga del invierno demográfico (La Crónica de Hoy)
- * Migración, principal angustia de los españoles, empieza a generar violencia (El Financiero)

Columnas Políticas

FRENTES POLÍTICOS

1. Confianza. Desde Nezahualcóyotl, Claudia Sheinbaum activó el Mando Único en once municipios del oriente mexiquense y prometió paz con voluntad compartida. Los datos apremian: los homicidios dolosos bajaron un 14% desde marzo y un 30% en un año, según Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Todo suena bien, pues solo hay que mirar el mapa: Naucalpan, Ecatepec, Valle de Chalco, nombres que llevan años siendo focos rojos y donde la Guardia Nacional ya ha buscado resultados. ¿Será distinto esta vez? Coordinación hay, pero sin inteligencia real y justicia que castigue, el Mando Único sería insuficiente. Ahora, aplíquense... (Excélsior)

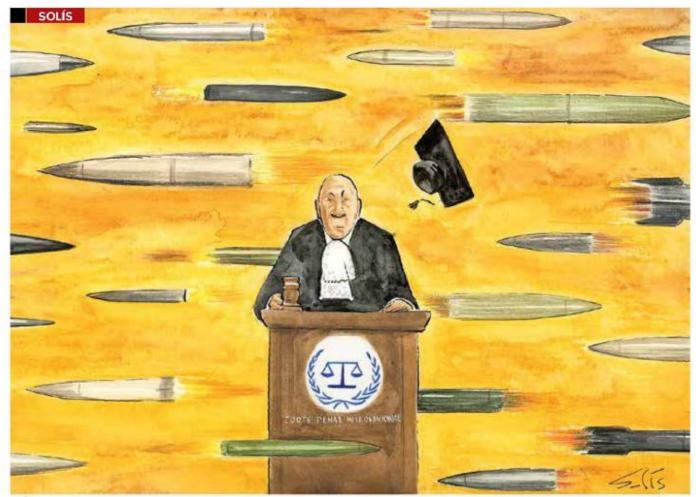
TRASCENDIÓ...

Que la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo otra llamada con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, aunque ahora para tratar temas menos complejos que la embestida arancelaria de Donald Trump; en este caso se abordó la amistad bilateral y, por supuesto, la organización de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que incluye a México, Estados Unidos y Canadá. En tanto, el mandatario reiteró su reconocimiento a la valiente labor de los 200 combatientes mexicanos de incendios de su país. (*Milenio Diario*)

RAYUELA

Lo dicho: no se trata de sanear, sino de quedarse con el negocio total del narco y de otras actividades. (<u>La Jornada</u>)

EXCELSIOR



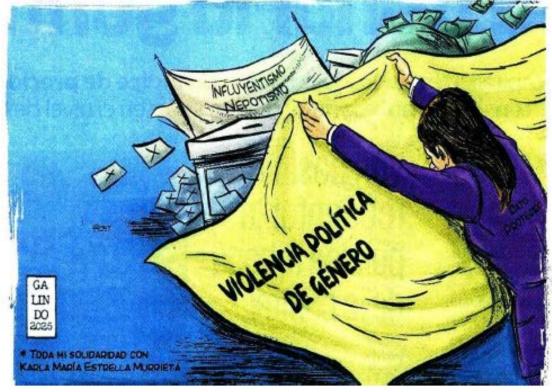
Panorama complejo para la Justicia Internacional, en su día.





EL UNIVERSAL





EL ECONOMISTA



LaJornada

BLINDAJE - Magú



El Sol de México



OVACIONES

Pesadilla



EL UNIVERSAL

